

Se cierra la semana parlamentaria con una sesión muy provechosa

LA NECESIDAD DE SER FUERTES

Los partidarios del pacifismo a todo trance y los creyentes en la eficacia intrínseca del convencimiento del respeto al derecho ajeno en la esfera del derecho internacional andarán a buen seguro a estas horas cariacontecidos y preocupados. El cariz que iban tomando los conflictos existentes entre Italia y Abisinia y entre el Japón y China indican demasiado a las claras que a los pueblos débiles que fien en la justicia de los fuertes y en el apoyo que los débiles puedan prestarles en trances apurados!

Desde aquí tan lejos, no pueden ser conocidos todos los hechos y por tanto no es factible emitir un juicio completo; pero se observa con perfecta claridad el desarrollo de las líneas generales de ambos fenómenos; lo que se pierde en pormenores se gana en visión de conjunto y en perspectiva. Podemos perder de vista lo que a los demás quizás molestaría; pero obtenemos importantísimas enseñanzas para nuestro gobierno propio.

Italia envía tropas y elementos bélicos a sus posesiones del África oriental como si se dispusiera a emprender una guerra con todas sus consecuencias. Al mismo tiempo anuncia por boca de su jefe de Gobierno que llegará hasta donde crea conveniente sin tolerar extrañas inherencias. Ante los gestos de desagrado que percibe en París y Londres ratifica rotunda su actitud; Francia no insiste; Inglaterra replica más o menos vivamente, pero tampoco extrema su oposición; Abisinia tendrá que ceder. Ayer dábamos dos informaciones relacionadas con la posible solución del conflicto: la entrega a Italia de una provincia Abisinia, o un protectorado italiano sobre el antiquísimo imperio. En vano apeló la parte militarmente más débil al organismo de Ginebra: cuando la fuerza habla, sólo elementos de fuerza son tenidos en cuenta para resolver.

Algo semejante aunque por otro estilo ha ocurrido en el porfido pleito chino-japonés. El Japón quiere más tierra y mayor poder; sólo puede expansionarse a costa del inmenso territorio continental inmediato caminando preferentemente hacia el sur. Cuando creyó llegado el momento fué directamente a su objeto. Aprovechó todas las ocasiones que se le presentaban. Frecuentemente él mismo las provocaba. Días pasados, un general chino, aun reconociendo la dureza de las exigencias niponas, las aceptó en bloque para evitar nuevas demandas. Resignación inútil. Horas después un insignificante incidente daba pretexto a la nación imperialista para la realización de todos sus planes.

Y no es lo peor que mirando de fronteras afuera nos encontremos con ese par de episodios tan dignos de ser meditados. Lo más grave es que no existe hoy país alguno en la comunidad internacional que no se halle dispuesto a obrar del mismo modo en circunstancias parecidas. Satisfacer sus necesidades o atender a lo juzgan sus conveniencias sin grandes escrúpulos morales. Si el país a cuya costa ha de lograrse la expansión buscada puede oponer ejército contra ejército se le respetará; pero si es militarmente hablando inferior al que busca una expansión nada podrá evitarle el dolor de verse acometido por su poderoso rival. No fallará nunca pretextos para el choque. La fábula del lobo y del cordero es tan antigua como el mundo.

Afortunadamente España no puede suscitar en sus colonias las codicias de nadie. Pero en cambio es un excelente peón dentro del juego internacional. Cada uno de los jugadores de la próxima partida bélica ha de pretender enroblarla en su bando. Sólo será respetada si militarmente es fuerte. Son éstas, leas que no merecerían ser defendidas si nuestra situación interior fuera otra. Pero los elementos antinacionales que tenemos la desgracia de padecer son lo suficientemente numerosos para influir en sentido derrotista cerca de la opinión nacional. La preparación de nuestra fuerza exterior necesita sacrificios de todos los órdenes, y en el miedito a todo lo que sea privación hallan esas fuerzas desoladoras el mejor aliado para sus campañas. Es necesario llamar realmente a la conciencia de España para que se convenza de que cuando se le habla de peligros exteriores, de alarmantes estados de opinión más allá de nuestras fronteras se hace referencia a algo real, a un peligro cierto contra el que sólo preparándose con tiempo ha de ser posible luchar con éxito en el momento decisivo.

España necesita gastar mucho dinero en ejército, en marina de guerra, en aviación, en fortificaciones, en el impulso de las industrias básicas. Y esos gastos no obedecen a caprichos de nadie. Todos preferiríamos que se dedicasen a escuelas, a obras públicas, a agricultura. Pero es que las naciones en nuestros tiempos para ser respetadas por las demás, para que su independencia no sea precaria, para que tengan necesidades de subsistir precisan como necesidad primaria ser fuertes. Es un hecho y los hechos no pueden negarse. Y la fortaleza exterior de los países se mide por el número de soldados preparados para la guerra, por los aviones que pueden llevar la desolación al país enemigo, por los buques que puedan oponerse a la ofensiva de los atacantes. No basta tener deseos pacifistas. Cuando a un país se le juzga débil, centenares o millares de kilómetros de océano representan muy poco para alejar el peligro de agresión. Abisinia y China están diciendo muchas cosas al mundo respecto a tan grande verdad.

Consejo Regional de la JAP

CELEBRARA UNA REUNION MARIANA EN LA CORUÑA

Mañana, en el local social de Acción Popular—Real, 10—celebrará una reunión el Consejo regional de Interino de las JAP de Galicia.

En ella, además de importantes asuntos del orden del día, se tratará de la organización de la magna asamblea regional de las Juventudes que próximamente se celebrará en Santiago.

El acto es de mucha importancia y a él acudirán representantes de todas las JAP de Galicia.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Un día gris, pero—distintamente hablando. Desde el punto de vista climatológico hemos tenido chubascos y frío. Las gentes se preguntan un tanto asustadas si este año tendremos verano. Porque el cuarenta de mayo pasó ya; pero no hay perspectiva de que podamos sacarnos el sayo.

GALICIA.—Mañana se celebrará en Pontevedra la bendición de la bandera de la Jap.

Llega a Santiago una excursión escolar del Ferrol.

La ciudad del Apóstol es visitada por unos marinos franceses cuyo buque se halla en Villagarcía.

Gracias a las gestiones de Gñ Casares, el comercio santiagués podrá abrir las mañanas de los domingos.

En Ferrol se rinde un homenaje al alcalde señor Cotovad.

ESPAÑA.—El Consejo de Ministros de ayer se ocupó del espinoso problema de la ordenación sanitaria, y acordó que se aplicase. Para ello aprobó siete reglamentos. Habrá que verlos con calma antes de pronunciarse en uno u otro sentido. Se empezó a estudiar el proyecto definitivo de reforma constitucional.

En la última sesión de Cortes celebrada esta semana fueron aprobados los presupuestos de Estado y Justicia. El proyecto contra el paro, quedó pendiente de votación definitiva.

Termina en Cádiz la vista por to de Casas Viejas. El Jurado dicta veredicto de culpabilidad.

Han sido aprobados los reglamentos para la aplicación de la ley sanitaria

Los ministros terminan el estudio sobre reforma constitucional

El proyecto pasará en momento oportuno a las Cortes

Mañana no podrán celebrarse actos de propaganda política

MADRID, 14.—El Consejo de Ministros estuvo reunido desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente

REFERENCIA VERBAL

—Saben ustedes que las Cortes después de amplísima discusión y de un quorum sobradísimo, votó la Ley llamada de Coordinación sanitaria. Más tarde otra Ley dejó en suspenso su aplicación, pero sólo por cuatro meses, plazo que ha transcurrido ya con exceso, recordando la Ley primitiva todo su vigor. El Gobierno, pues, se encuentra ante una realidad legislativa que no le permite opción.

Guardador y ejecutor de las leyes que el Parlamento vota, no puede el Gobierno vivir al margen de ellas y, aun conociendo las dificultades que dentro de su justicia puede tener en la práctica la de Coordinación sanitaria se ve en el deber ya en absoluto inaplazable, de ejecutarla confiando en que esta ejecución será la mejor lección para orientar al Gobierno sobre lo que en el futuro deba en aquella rectificar en bien de sanitarios y corporaciones.

El Gobierno, por estas razones, ha acordado aprobar los Reglamentos presentados por el ministro de Trabajo para la ejecución de dicha Ley. Son siete dichas disposiciones y se procura en ellas hacer más compatibles los intereses y derechos de todos, espíritu éste que espera el Gobierno tendrá su más eficaz complemento en el celo y prudencia de las autoridades encargadas de la aplicación de aquella. Ahora sólo falta que todos los afectados por la Ley vayan a su cumplimiento sin reserva alguna.

No obstante la actitud inexcusable que hoy toma el Gobierno al cumplir el deber de ejecutar un mandato de las Cortes, se cree el Consejo en la necesidad de afirmar que no abandona su propósito de acometer definitivamente la redacción de una ley totalitaria de Sanidad que ya tiene en preparación. Por ello y para ello, el Consejo de Ministros ha encar-

gado a los de Trabajo y Gobernación que, de común acuerdo, sigan y vigilen la ejecución de la ley actual para recoger de esta experiencia las observaciones que le permitirán en el siguiente período parlamentario adoptar las medidas legislativas o gubernativas que resolverán de manera definitiva el problema, armonizando los intereses y derechos de corporaciones y sanitarios.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de la marcha de la conferencia internacional del Trabajo. Se han dado instrucciones a los representantes de España en los diversos asuntos que en este momento están siendo objeto de deliberación.

El Consejo ha comenzado con la lectura del proyecto definitivo de ley de reforma constitucional. El Gobierno, pues, propiamente ha terminado su labor en este asunto dentro de la mayor cordialidad y con absoluta unanimidad de criterio transaccional. Ahora, este proyecto, pasará a las Cortes en el momento en que el Gobierno lo juzgue oportuno.

LERROUX

El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno. Un periodista le dijo si podía facilitar las últimas noticias de la reunión ministerial.

El Sr. Lerroux entregó el índice de la firma del presidente de la República y añadió:

—Ahora voy a almorzar con unos comisionados que han estado en Infid y han descubierto una planta a la que han puesto mi nombre y tienen la gentileza de entregarme un pergamino en el que aparece el dibujo de dicha planta.

Un informador preguntó al jefe del Gobierno si se había acordado en el Consejo la reanudación de los actos públicos de propaganda.

—No se ha tratado de esto en el Consejo, contestó el Sr. Lerroux. Otro periodista le preguntó si, por tanto, como el Gobierno no

vuelve a reunirse hasta el martes, el domingo no se celebrará ningún acto.

—Desde luego—respondió el jefe del Gobierno—. El domingo no habrá actos públicos, hasta el punto de que uno que se iba a celebrar en Barcelona, organizado por un partido, he dado orden de que no se efectúe.

Nota oficiosa

“GUERRA.—Decreto estableciendo el intercambio de oficiales entre las distintas armas combatientes del Ejército.

MARINA.—Decreto autorizando al ministro para contratar por subasta pública la construcción de un portalón de hormigón armado en el Arsenal de la Carraca (Cádiz), por un total de 579.458'30 pesetas.

AGRICULTURA.—Proyecto de decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando el Patrimonio forestal del Estado.

Idem aprobando el reglamento de procedimiento administrativo en el ministerio de Agricultura. Propuesta aprobando la demarcación de la zona protectora forestal formulada por la Jefatura de la cuarta división hidrográfica forestal en los términos de la provincia de Madrid, denominados Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real y Pinilla del Valle.

INSTRUCCION.—Decreto aprobando las construcciones de escuelas en San Juan del Monte (Burgos), Corrales (Zamora), La Victoria (Córdoba), Tíerzo (Guadalajara), Pazuengo (Logroño) y Rlogordo (Málaga).

Decreto dictando normas para la provisión de direcciones de Escuelas graduadas.”

FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

GUERRA.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley modificando la de primeros de marzo último, por la que se crea la Dirección general de material e industrias militares.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto aprobando el proyecto para construir en San Juan del Monte (Burgos) un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias.

Idem dictando normas para la provisión de direcciones de Escuelas graduadas.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley creando el Patrimonio forestal del Estado.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 23, Celestina Corral, y en la Librería de la Paz, 157

Fueron aprobados los presupuestos de Estado y Justicia

¿Cuándo va a tomar posesión—pregunta un diputado—el Embajador de España en Méjico?

Quedó pendiente de aprobación definitiva el proyecto contra el paro obrero

MADRID, 14.—A las 4'10 se abrió la sesión. Preside Alba. En los escanos escaso número de diputados. Las tribunas muy desanimadas. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor MANGRANE pide la lectura del artículo 71. En el banco azul los ministros de Justicia y Estado. Después de leído el artículo, el PRESIDENTE pregunta al señor Mangrane que consecuencia quiere sacar a dicho artículo.

El Sr. MANGRANE: Hace falta para relacionarlo con el proyecto del paro.

El señor ALBA: Cuando lleguemos a ese asunto S. S. podrá formular cuantas observaciones estime oportunas.

El señor MANGRANE: Hace falta que se aclare todo lo que aquí se dijo anoche.

El señor ALBA: Se aclarará. Está tranquilo S. S.

Se pasa al Orden del día. Comienza la discusión del

Presupuesto de Estado

El señor PELLICENA, de la Lliga, consume un turno en contra, formulando algunas observaciones acerca de las modificaciones introducidas en el dictamen.

El ministro de ESTADO explica las causas de las mismas. Lamenta el haber tenido que introducir algunas reducciones, pero ello se debió a tener que seguir la política impuesta por el Gobierno.

El Sr. PELLICENA rectifica.

El Sr. MANGRANE consume un turno en contra. Dice al ministro de Estado que se hace preciso que el personal de las Embajadas esté

El comercio de Santiago y el descanso dominical

Acertada medida del señor Salmon

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS DE ACCION POPULAR

SANTIAGO, 14.—Debido a actividades realizadas en Madrid por el diputado de Acción Popular, D. Felipe Gil Casares, el ministro del Trabajo don Federico Salmon, concedió la correspondiente autorización para que el comercio de esta ciudad permanezca abierto los domingos por la mañana, como lo venia haciendo desde muy antiguo.

La grata nueva causó en Santiago excelente efecto, por ser de extraordinaria importancia, no sólo para el comercio sino para los campesinos que vienen a efectuar compras, aprovechando los días que descansan de las rudas faenas del campo.

Homenaje regional a Jesús Sacramento

Octava relación de personas que contribuyen al mismo:

Suma anterior, 1110 pesetas. Don Antonio Trullenque Iglesias, 5 pesetas; don Amador Alonso, 5; don Eduardo Paríña Duimau y señora, 10; don Nicolás Roda Alvarez y señora, 5; señora María Pousa Agra, 3; don Luis Rodríguez López Lago viuda de Soto, 10; doña Manuela Fano Díaz, viuda de Vila, 5; la Condesa de Canillas, 2; doña Julia M. de Aler, 5; doña Matilde Obanza, viuda de Freire Marquina, 5; doña Luisa Feljó de Obanza, 2; doña Elisa Alonso viuda de Obanza, 5; doña Aurora Bermúdez de Castro y Feljó, 5; doña Gerturdis Barrié de la Maza, 5.

Doña Amalia Barrié de la Maza, 5; don A. Rodríguez, 3; don Jerónimo Vázquez, 2; don Luis Toron Campuzano, 5; don Luis Toron Morales y familia, 3; don Juan Vázquez Peredo, 5; don José M. de Eguía, 3; el Marqués de Almeiras y hermana, 5; doña María Ocampo Vda. de Vietez y hermana 5; doña María Ocampo de Aspe y hermana, 2; doña Purificación Arias de la Maza y hermanas, 5; don Enrique Aranda, 5; don Egidio Pérez Nieto, 5; don Casto Onega Fernández, 5; D. José García Rón, 5; señora de Sánchez Tadeo, 3.

Suma y sigue, 1.247 pesetas.

El depositario, Ramón Bermúdez de Castro.

Se reciben donativos en Acastraga 1, segunda.

lo suficientemente capacitado para saber que orientación debe seguirse es los tratos de Comercio al objeto de que España resulte beneficiada.

El país es pobre y se precisa hacer grandes economías que deben empezarse rebajando el sueldo al Presidente de la República, pues resulta excesivo. También hay que suprimir las cesantías de los ministros porque cuando lo son de verdad porque valen no la necesitan, ni antes ni después.

El señor ALBA llama la atención al señor Mangrane para que se ajuste a la discusión del presupuesto de Estado.

El señor MANGRANE: Es preciso que cuando se venga a discutir un tratado se sepa lo que se hace y de lo que se trata. Y eso no lo sabe ni el señor Rocha. Trata de la difícil situación porque atraviesa el Centro de contratación de moneda.

El señor ALBA le llama la atención diciéndole que está pensando en un discurso que tenía preparado hace días con respecto al paro obrero. (Risas).

El ministro de ESTADO le contesta diciéndole que tendrá muy en cuenta las observaciones que ha hecho en cuanto a los tratados comerciales.

El Sr. BARCIA dice que en el ministerio de Estado hay funcionarios que por pertenecer a otros ministerios cobran su sueldo como gratificación y ahora quedaron sin consignación por las reducciones que se han introducido en el presupuesto. Estos funcionarios son pertenecientes a Emigración y van a resultar víctimas de habilitaciones.

El Sr. R. DE VIGURI le contesta por la Comisión y dice que todo esto ha sido debido a que la Comisión se vió en la necesidad de introducir una rebaja del 18 por 100 en el capítulo de gratificaciones sin contar con que hubiese funcionarios que percibían por tal concepto sus haberes. Y esta medida se introdujo al objeto de rebajar a los que cobran además del sueldo otras remuneraciones.

Rebate el argumento ya sustentado por el Sr. Alba de que son necesarias 48 firmas para solicitar la enmienda que propone el señor Barcia y advierte que hay precedente de admisión de enmiendas en ese sentido.

El Sr. ALBA dice que el camino único que puede seguirse es que la Comisión retire el dictamen y lo traiga modificado. Y esto es la única doctrina constitucional.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: Esto no se hizo en la discusión del anterior presupuesto.

El Sr. ALBA: He dicho que mantengo la doctrina constitucional.

El ministro de ESTADO, dice que de una u otra manera el ministerio de Estado solucionará esta cuestión.

El Sr. BARCIA rectifica. Hace constar que no trata de dificultar la discusión presupuestaria, pero que le interesa aclarar la línea de conducta que ha de seguirse. Esos funcionarios por error, inhabilitados, por lo que se quiera, pero siempre por causas ajenas a su voluntad son los que van a sufrir las consecuencias.

El ministro de HACIENDA dice que procurará hallar la fórmula para que este problema quede solucionado satisfactoriamente, ya que las manifestaciones hechas por el Sr. Barcia le han convencido.

OBSTRUCCION DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero y cuando el secretario pregunta si se aprueba el cuarto, los nacionalistas vascos protestan porque no han oído la misma pregunta respecto a los anteriores. Después piden votación nominal.

El artículo cuarto se aprueba por 125 votos, sin que haya ninguno en contra.

El señor MAURA (H.) explica su voto y se refiere al señor Malagragra 1, segunda.

INFORMACION GRAFICA REGIONAL



1. Alumnos de la Escuela del Trabajo, de esta ciudad, que salieron de excursión cultural recientemente.
2. Los niños del Catecismo de Santa Maria, de Betanzos, que hace poco hicieron la Primera Comunión. (Fotos Canelo e Ideal).

Las izquierdas abandonan en las votaciones a los nacionalistas vascongados

Pérez Madrigal acusa severamente a Mangrane

Admisión de una enmienda de Gil Casares al proyecto contra el paro

rriga, que siendo representante de España en el Uruguay se negó a asistir a la fiesta de la Raza, a la que le invitó el Gobierno de aquel país, diciendo que él no creía en la raza, y otras frases análogas. Preguntado qué ocurre con la Embajada de España en México, y dice que porque el jefe de la minoría radical no pueda ir a tomar posesión de su cargo no va a estar España sin representante en aquella República.

El MINISTRO DE ESTADO afirma que el señor Malagarriga ha dimitido, y en cuanto a la Embajada de México, dice que aun no ha expirado el plazo posesorio.

El PRESIDENTE de la Cámara advierte a los diputados vascos que se va a votar nominalmente el acta. Cuando va a comenzar la votación, recuerda que es necesario que la pidan 15 diputados. Sólo se levantan a pedir la nacionalistas vascos, que no llegan al indicado número.

En vista de ello, el acta se aprueba sin votación. Los diputados vascos, dirigiéndose a las izquierdas, que no les han apoyado: Muchas gracias, muchas gracias.

Tampoco consiguen los nacionalistas vascos que haya votación nominal para los demás artículos del presupuesto de Estado.

El señor MANGRANE explica su voto a uno de los artículos, y dice que es necesario atender más a la política comercial que a los bancos y a las Embajadas. Y que las acciones de la Telefónica no deben estar en su mayor parte en poder de los EE. UU., a los que sólo debemos la pérdida de las colonias.

Se aprueban los demás artículos de este presupuesto, que queda aprobado en su totalidad.

REFORMA DE PENAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley modificando algunos artículos de la de 11 de octubre de 1934 sobre represión de determinados delitos.

El señor GONZALEZ LOPEZ, de Unión Republicana, defiende un voto particular encaminado a que se rebaje el grado de las penas que figuran en el dictamen que se discute y de manera principal a que desaparezca la pena de muerte. Dice que en el proyecto de Ley que presentó en el mes de octubre el señor Alvarez Valdés se decía que la aplicación de la pena de muerte sería sólo transitoria. Pero vé que con este proyecto se trata de darle carácter definitivo a lo que en nombre de la minoría que representa tiene que oponerse. Se suspende la discusión de este dictamen y se pasa al

Paro obrero

(El señor GIL ROBLETS lee varios proyectos de ley.)

Se reanuda el debate del proyecto contra el paro. Quedan retiradas varias enmiendas a los artículos adicionales.

El señor MANGRANE consume un turno sobre la totalidad de estos artículos.

Intenta defender su voto particular a la totalidad del proyecto, y el PRESIDENTE de la Cámara le advierte que ya no puede hacerlo. El señor MANGRANE sigue diciendo que es necesario pensar en los obreros.

PÉREZ MADRIGAL le interrumpe: S. S. ha amasado muchos millones con el sudor de los trabajadores.

MANGRANE protesta.

PÉREZ MADRIGAL interviene en la discusión de la totalidad y dice que la Cámara no debe perder el tiempo en oír al señor Mangrane, que políticamente representa una alianza turbia con el proletariado y socialmente más torvo del capitalismo. Los de plomo que pesan sobre los mismos obreros, de los que el señor Mangrane pretende ser paladín.

El señor LOPEZ VARELA estima que el proyecto es insuficiente y que se ha debido incluir en él la construcción de caminos forestales, como propuso el señor Rodríguez de Viguí.

El señor CALDERON defiende una enmienda cuya discusión había quedado aplazada por hallarse ausente de la Cámara.

La enmienda del señor Calderón queda rechazada en votación ordinaria.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, explica su voto y se extiende en pormenores y quejas sobre la suspensión por el Gobierno de unas fiestas que iban a celebrarse en Pamplona.

El PRESIDENTE ruega al señor

Irazusta se cña a la enmienda rechazada. Termina brevemente.

El señor LADREDA, por la Comisión, da unas explicaciones a la Cámara y al señor Calvo Sotelo sobre la forma en que ha quedado redactado el artículo 17, recogiendo las sugerencias que hizo en la sesión de anoche el señor Calvo Sotelo.

Al señor CALVO SOTELO le parece bien, y se aprueba el artículo 17.

El señor SANCHEZ IZQUIERDO, popular agrario, retira un voto particular en que proponía la adición de otro artículo.

Don EMILIANO IGLESIAS defiende otra enmienda en la que propone un artículo nuevo incorporando al dictamen diversos problemas gallegos.

El señor LADREDA, por la Comisión, le dice que en las palabras del ministro de Trabajo quedó expuesta ayer la intención del Gobierno de recoger estos puntos. Por ello ruega al señor Iglesias que retire la enmienda.

Así lo hace éste, después de dar las gracias a la Comisión.

El señor BARROS DE LIS propone un nuevo artículo por el cual se dice que esta ley comenzará a regir desde el día siguiente a su publicación en la "Gaceta".

La Comisión la acepta y se incorpora al dictamen, así como una enmienda del señor GIL CASARES en que propone un artículo transitorio, que dice así:

"Al entrar en vigor esta ley las obras emprendidas al amparo de la de 7 de julio de 1934 que estuvieren en período de ejecución, las pendientes de trámites administrativos para su comienzo, los cedidos adscritos a las mismas y el importe de los reintegros realizados a causa de la inexecución o desistimiento de ella, se incorporarán al régimen establecido por la presente ley bajo el concepto de obras complementarias definitivas en el artículo sexto, pasando las dotaciones no invertidas aún y sus resultados a incrementar la suma que asigna a dichas obras complementarias el artículo 17".

El Sr. CAREAGA defiende otra enmienda por la que pide la incorporación de un artículo transitorio que el Sr. GARCIA BEDOYA por la Comisión rechaza. El señor Careaga insiste y pide votación nominal. Es rechazada por 110 votos contra 18.

El PRESIDENTE suspende esta discusión y queda pendiente el proyecto de aprobación definitiva.

Se pone a discutirla el

Presupuesto de Justicia

El Sr. MANGRANO consume un turno contra la totalidad del dictamen. Señala la escasa retribución que se paga a los funcionarios de prisiones ya que algunos cobran sueldos menores de 4.000 pesetas anuales y en cambio tienen jornadas mucho más duras que las de los restantes funcionarios públicos. Reconoce que a pesar de que el ministro se haga cargo de la justicia de las aspiraciones de estos empleados, puede, mas, el criterio cerrado del ministro de Hacienda que impide los aumentos de personal, pero entiende que hay algún capítulo del presupuesto del que podían extraerse cantidades para satisfacer las aspiraciones de este personal.

Por la Comisión le contesta el señor García Atance.

El señor LABANDERA pide a la Mesa que se lea el artículo 95 del Reglamento, que se refiere a ruegos y preguntas. Pregunta a la Presidencia por qué no se dedica la última hora de la sesión a ruegos y preguntas, como dice el citado artículo.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, que preside, dice que el señor Alba le ha dejado dicho que siguiera hasta el final el presupuesto de Justicia. Yo supongo que el presidente, con arreglo al apartado 5 del artículo 95, en el cual se dice que podrá la Presidencia prescindir de la hora que se dedica a ruegos y preguntas si la necesidad del debate a su juicio lo requiriera. No obstante, promete al señor Labandera enviar recordo al señor Alba para ver que decide en definitiva.

El señor JIMENEZ FERNANDEZ, en funciones de presidente, dice al señor Labandera que ha consultado con el señor Alba su petición y éste le ha dicho que había explorado a las minorías, incluso a la de Unión Republicana, y habían dado las máximas facilidades para que se aprobasen los presupuestos.

Interviene CAREAGA, que se queja de que no se haya aprobado por la Comisión un voto que presentó. El señor García Atance y el señor Calderón, por la Comisión, explican las razones por las que no ha sido posible admitirlo y CAREAGA retira el voto.

El señor RODRIGUEZ DE VIGU-

Ecos de sociedad

El día 13, a las cuatro de la tarde y en la iglesia de San Jerónimo, se efectuó en Madrid la boda de la bellísima señorita María de los Dolores Gibert Fenech con el joven y ya lustre director de "Ya", don Vicente Gallego y Castro-Lés.

Apadrinaron a los contrayentes, don Justo Castro-Lés de Gallego, madre del novio, y don Antonio Gibert, padre de la desposada.

Actuaron como testigos don Carmelo y don Montserrat Fenech, don José Guardiola, don Joaquín Soler, don Francisco Herrera Oria, consejero delegado de Editorial Católica; don Francisco de Luis Díaz, director de "El Debate"; el director de la Escuela de periodismo don Fernando Martín Sánchez, representante por el comandante Ríos; el padre del novio don Manuel Gallego y su tío el publicista don Vicente Castro-Lés.

La señorita Gibert lucía un elegantísimo traje de "eau d'argent" y legítimo y antiguo velo de encaje de Chantilly.

La distinguida concurrencia que asistió a este destacado enlace fue obsequiada en un claustro del templo con un exquisito "lunch".

El nuevo matrimonio, al que felicitaron con efusión, salió en viaje nupcial para París y Suiza.

El señor Gallego es muy querido y admirado en esta casa, pues compartió con nosotros temporalmente las tareas de EL IDEAL GALLEGO, aportando sus notables conocimientos periodísticos.

Anteayer y con motivo de celebrar sus días, acudieron muchas personas al elegante domicilio del doctor don Antonio Peñaranda para hacerle presente sus felicitaciones.

Los visitantes fueron obsequiados con una magnífica merienda. Transcurrió el tiempo—jugando y en grata conversación—deliciosa.

El festejado y su bella esposa, ayudados de sus encantadoras sobrinas Rosario, Carolina y Luchí, hicieron muy gentilmente los honores a sus invitados, que eran las señoras, señoritas y señores de Ocaña (don Fernando), Peñaranda (don Sergio), Sierra Fournies, Puga Pequeño, Jiménez de Llano, Mosquera (don José), Pintos, Andrés-Moreno, Alonso (don Gabriel) Godínez, López-Bago, Lenzón y Canella.

Con el prestigioso presidente de la JAP don Ramón de Soto y su bella esposa, nacida Carlina R. Osorio, está pasando una temporada la encantadora señorita Rita Rodríguez Osorio, hija del presidente de la Audiencia de Valladolid, don Jesús Rodríguez Marquina.

Recientemente y después de la dicha actuación terminó el bachillerato el inteligente joven don Fernando Folla Fernández, destacado miembro de los Estudiantes Católicos.

Asimismo su encantadora hermana Lulista terminó con brillantísimas calificaciones el segundo año del bachillerato.

Para su casa de San Pedro de Nés saldrán uno de estos días don Daniel Aler, su bella y elegante esposa doña Julia Martínez Tenreiro y sus hijos.

También saldrán para su hermosa finca de San Pedro de Nés la señora doña Pilar Marchesi, la bellísima esposa de nuestro querido compañero José Luis Bugallal, nacida Adelfa Vela y sus preciosos hijos.

La bellísima señorita María Eugenia Lorenzo y González-Alegre terminó con destacada actuación el tercer año en la Escuela de Altos Estudios Menéndez.

Su hermana Encarnita ingresó en el Instituto después de lucidos exámenes.

Salieron para Guitiriz nuestro estimado convecino don Jesús López y López y su familia.

En viaje de turismo salieron en automóvil a recorrer Bilbao, Santander, San Sebastián, Madrid y otras ciudades de España, nuestros distinguidos convecinos don Julián Terán, don Miguel Lens, don Luis Ossorio y don Carlos Aspe.

El inteligente niño Miguelito Muñoz Ortiz ha obtenido el ingreso en el Instituto, habiendo estado muy acertado en su examen.

En Madrid, donde residen, contraerán matrimonio por fines de

Cartelera de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

Teatro Rosalía de Castro.—Espectáculo de variedades y la película "Tierra de pasión."—No.

Linares.—"La embriaguez de la Gloria."—Sí.

Savoy.—Película "Canción de cuna."—Sí.

La Terraza.—"Héroes de tachuela."—Sí.

Kiosco Alfonso.—Película "A balacazo limpio."—Ofrece reparos.

N. de la R.—La clasificación de las películas por colores tenía ciertos inconvenientes dimanados en primer término de que siendo varias las publicaciones que siguen ese procedimiento y no siendo coincidentes los criterios juzgadores se producían no pocas confusiones.

En vista de ello y después de oír autorizadas opiniones, nos decidimos a variar la clasificación. Las películas que llevan la clasificación de "SI" pueden ser vistas por toda clase de personas; las que llevan el "NO" son rechazables en absoluto; las que ofrecen reparos no deben ser vistas sin consultar a personas de ciencia y conciencia.

Las que no lleven indicación alguna significa que su juicio está en suspenso hasta que sean proyectadas en La Coruña.

Este mes la bella señorita coruñesa América Paz Mejuto con don Eduardo Stern, de distinguida familia coruñesa.

Saló para sus hermosas posesiones de Boimorto-Arzuá la señora viuda de Vázquez-Núñez, después de pasar una larga temporada en Valladolid y Madrid, al lado de sus hijos los señores de Romero Corral y González-Sierra.

Para sus posesiones de Mazaeda (Lugo), donde pasarán el verano, salen hoy en automóvil el culto abogado don Sergio Peñaranda y Florez de Sierra, con su distinguida familia.

Para Lanestosa (Bilbao) salió ayer en el expés, acompañada de su hija Ana María, la bella esposa del empleado del Banco de España don Juan Martínez Ortiz, nacida Paca Zato Hurdís.

En el tren expés de ayer salieron para Madrid, don Enrique Suarez Ferrin, con su esposa; don Victoriano Martínez Selgas; el rector de la Universidad de Santiago, don Ricardo Montequi, con su hija; el catedrático de la Facultad de Química, de la misma Universidad, don Tomás Batuecas, con su esposa y su hijo.

También salieron ayer: Para Madrid y Barcelona, el agente de Vigilancia don Cipriano Ruiz y don Luis Martínez Cid.

Para Retortillo (Salamanca), con destino a aquel Bañero el catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, don Antonio Novo, con su hija.

Para Barro, don Domingo Santos Borrell.

Llegaron ayer a esta capital procedentes de Madrid: Don José Manuel Fernández González; don Manuel Sierra; don Felipe de Pablo Jiménez y esposa; doña María Teresa Terán, de Romero, con su hija Lolita; don Ramón Selles; doña Josefina Lloreda viuda de Anglada; don su hermano la señorita Consuelo; doña Rafaela de Luna de Segura.

Igualmente llegaron ayer a La Coruña:

De Valladolid, don Ricardo Lorente Pérez.

De Gijón, doña Claudia Yera Caro, viuda de Alvarez, con su hija Angelines.

De Oviedo, don Faustino Mijang, con su familia.

De León, don Luis Abaich.

De Lugo, don Angel Espinosa, don Antonio Calón Suárez y don Andrés López Ledez.

Llegó de Madrid el abogado don Carlos Martínez Barbelto, con su hermana Isabel.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "S. A. C. núm. 5", con abono mineral, que aljara en el muelle de Santa Lucía.

Vapor español "Begoña 7", salió para Corne, en lastre.

Velero mixto español "Felicidad y Dolores", salió para Corne, en lastre.

Remolcador español "Argos", llegó ayer de Corcubión, con su equipo.

Velero español "María del Carmen", despachado para Vigo, con piedra caliza en tránsito.

Velero español "Dos Hermanos" de arribada.

Velero español "Juanito", de arribada.

Velero español "Pepe", llegó ayer de Villagarcía, con adoqueles.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: Vapor español "S. A. C. núm. 4", descargando fosfatos; velero español "Tedín", llegó ayer de Bilbao, con cemento.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenja", tomando carga general; velero mixto "Segunda Ramona", salió para Vivero, con general; y velero español "Juanita Luisa", fué despachado ayer para Betanzos, en lastre.

BUQUES QUE SE ENPERAN

Hoy debe llegar a este puerto el vapor español "Cabo Sacratir", procedente de Bilbao y escalas, última en Ferrol, con carga general.

Se anuncia para el lunes próximo el trasatlántico inglés "Almazorra", procedente de Southampton, y escalas. Viene a recoger pasaje para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres" en Barcelona; "Espartel" en Málaga; "Razo" navegando de Villagarcía a Huelva; "Creux" en Santander; "Huertas" en Marsella; "Cervera" en Huelva; "Sacratir" en Ferrol.

En viaje de regreso a Bilbao: "Villano" en Valencia; "Roche" en Bilbao; "Ortega" en Santander; "Prior" navegando de Sevilla a Vigo; "Blanco" en Bilbao; "Tres Forcas" navegando de Huelva a Vigo; "Menor" en Cartagena.

LOS TRANSMEDITERRANEOS.

En viaje de ida a Canarias: "Romeu" en Cádiz; "Escolano" en Pajales.

En viaje de regreso a Bilbao: "Paseo Ultra" navegando de Tenerife a La Coruña; "Aragón" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Arnabá" en Barcelona; "Anboto" en Alicante; "Araña" en Sevilla; "Ayala" en Gijón.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube" navegando de Cádiz a Vigo; "Axpe" en Motril; "Aya" y "Artiza" en Bilbao.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Guitiriz Domingo Paz en "Casa Fomé" las sals de J. M.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14.—Exterior 4 por 100, F. E. D. C. B., 76; A., 75 75; G. H., 73 25.

Amort. 4 por 100, E. C. B., 87; A., 87 25; 5 por 100, 1900, F. E. D., 96 70; C. B. A., 97; 5 por 100, 1927, 95 25; 5 por 100, 1926, 103; 5 por 100, 1927, 103; 5 por 100, 1927, 95 10; 3 por 100, 1923, E., 78 75; C., 78 90; B., 79 50; A., 80 50; 4 por 100, 1928, 97 75; 4 50 por 100, 100 25; 5 por 100, 1925, B., 103; A., 103 50.

Bonos oro: A., 247 25; B., 247 25.

Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A., B., 101 25; 5 por 100, octubre, A., B., 101 60; 5 por 100, 1934, A., B., 102 45.

Ferrov. 4 50 por 100, 98 25.

Ayuntamientos: Madrid, 1968, 120; 1929, 83 50; Interior, 1931, 96; Ensanche, 1931, 96.

Garantía del Estado: Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1930, 98 50; Transatlántica, 1926, 97; Idem 1928, 88 75; Patronato Nacional Turismo, 87 50; Tager-Fez, 105.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 91 25; 5 por 100, 92 25; 6 por 100, 108 25; Crédito Local, 6 por 100, 100; 5 50 por 100, 94; 5 por 100, 95 50; 6 por 100, 101 25; 6 por 100, 1932, 106 50.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 100 30; Marruecos, 90.

Acciones: Banco de España, 587; Hipotecario, 275; Central, 89; Río de la Plata, 86; Guadalupe, 105; Coop. Eléctrica, 160; Albeche ordinario, 52; Sevillana, 94; U. Eléctrica, 113; Telefónica Pref., 112; ordinarias, 118 50; Rif portador, 324; nominativas, 299; Felguera, 41 50; Guindos, F. C., 235; Petróleos, 145 75; Tabacos, 236; Fenix, 614; M-Z-A., 202; Metro, 125; Mad. Tranvías, C., 108 50; F. C., 109; El Aguilá, 335; Es. Petróleos, C., 25; Explosivos, C., 637; F. C., 638.

Obligaciones: Albeche, 1931, 102 50; Chade, 5 50 por 100, 104 50; Sevillana, 104 25; U. Eléctrica, 6 por 100, 1900, 108; 6 por 100, 1933, 107 50; Telefónica, 102 25; S. Ponferrada, 6 por 100, 85 50; Norte, segunda, 6 por 100, 85 50; 57 50; Alasua, 75; Huesca, 65; Valencianas, 86; Alicante, primera, 259 50; E. G., G., 88 50; 1 88 50; Metropolitano, 5 50 por 100, 105; Mad. Tranvías, 6 por 100, 105 75; Azucarera estampillada, 1912, 83 80; Idem, 1931, 91 50; Bonos Interiores, 87 50; Asturianas, 1919, 92 75; Penarroya, 6 por 100, 85.

Moneda extranjera: Francos, 48 45-48 35; suizos, 239 75-239 50; belgas, 124 50-124; libras, 60 50-60 45; libras, 36 40-36 30; dólares, 73 75; marcos oro, 296 294; escudos portugueses, 3330-3290; Noruegas, 497-496; coronas noruegas, 128 182; checas, 30 90-30 70; danesas, 164 162; suecas, 128 127.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 14.—Nuevamente vuelve a vacilar la orientación del mercado. Aunque no se puede catalogar la sesión de hoy entre las de carácter flojo, se nota una pérdida de consistencia en determinados sectores de ren'a faja y dividiendo, disminuyendo el volumen de actividades.

El grupo de obligaciones ferroviarias, que a primera hora muestran deseos de reaccionar, terminan frenando su impulso alcista.

En el sector de plazo escasea la demanda y el papel flotante, aunque se presenta en pequeños lotes, es suficiente para deprimir los cursos de Explosivos.

Los valores ferroviarios mantienen mejor su postura, pero no lo gran salir de su estancamiento.

El departamento de fondos públicos experimenta un cambio de orientación, que se traduce en ligeros retrocesos.

Algo mejor tonados los valores municipales.

Peasez en valores bancarios. Unicamente el Banco de España se mantiene con firmeza.

Los valores eléctricos mantienen con soltura sus respectivas posiciones.

Los Tranvías apatecen algo más débiles.

Firmeza en valores de Monopolios.

Se fortalecen las Minas del Rif.

Los valores ferroviarios siguen registrando "muy poco negocio". Aparece algo más débil el "corro" de Explosivos.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

AVISO

La suscripción pública de 50.000 Cédulas de Crédito Local 5 % emisión de 1935 con lotes, que el Banco proyectaba realizar el día 21 del corriente, ha sido suspendida por haber sido solicitados anticipadamente todos los títulos.

Madrid 14 de junio de 1935.

Palacio de Justicia

Gobierno Civil

Al recibir a los periodistas, manifestó el Gobernador su complacencia porque las medidas de persecución del uso de la dinamita y otros artificios está produciendo beneficios incalculables que se irán haciendo mas sensibles cada día; resulta que se nota un incremento grande, según me manifiesta el Delegado de Pesca, en mares como en ríos, incluso, con el retorno de la sardina antes huida de nuestras costas.

Es necesario que las gentes se den cuenta del beneficio que reporta a la provincia la pesca como fuente de riqueza, para todos colaborar en la persecución de quienes con la dinamita o el veneno no hacían más que extinguirla.

Entre las sanciones impuestas figura una al dueño del Café Rovalty de El Ferrol por permitir obscenidades a un artista, y otra de 250 pesetas a un vecino de Arteijo por no haber participado el extrávido de la documentación de su arma.

EL GOBERNADOR, RESTABLECIDO

Completamente restablecido de la afección ligera que le reituv estos días en el lecho, ayer recibió las visitas ordinarias el gobernador civil, señor Novea González.

Entre otras visitas que recibió, figuran la del presidente de la Patronal y Cámara de Comercio; consúl inglés; secretario de Dodo; alcalde de Orense, y señores Loureiro, Hervada (don Faustino) y Díaz.

REGLAMENTOS

Han sido aprobados los reglamentos de la Logia Masónica de Ferrol y Renovación Española, de la misma ciudad.

PERSONAL

Se concede una licencia de 15 días para Madrid al agente de segunda del Cuerpo de Vigilancia, don Fermín de Arribas.

Otra de 15 días para Madrid y Gijón, al de segunda don Rafael Arnáiz d'Almeida.

TITULOS

Del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, ha llegado el título de Bachiller universitario, sección de Ciencias, expedido a favor de don Emilio Solla y Crespo, de Villanueva de Lorenzana.

CIRCULAR

Habiendo sido sustituido el coche oficial de este Gobierno, se hace presente para conocimiento de Autoridades, Agentes e individuos de los Institutos Armados de orden gubernativo, que el mencionado coche está matriculado con el número 5.100 de esta provincia, es marca Hispano Suiza y lleva en las puertas laterales en color y en tamaño de tres centímetros el escudo de España; la insignia oficial del coche correspondiente a este Gobernador Civil es un banderín verde con el escudo de España en color situado en su centro.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso.—Don Félix Beade Mosquera contra un acuerdo del Ayuntamiento de Abegondo. Fiscal de lo Contencioso, López Sors. Letrado Fernández García, don Aurelio.

Salas de la Criminal.—Sección primera. Betanzos: Antonio Carrero y Carrero por abusos deshonestos. Letrado, Lorenzo Ruza.

Mil millones de pesetas para combatir el paro

La vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Informan el fiscal, el acusador privado y el defensor

Seguidamente, el jurado dictó veredicto de culpabilidad

CADIZ 14.—A las diez de la mañana se reanuda la vista, que comenzó con la lectura por un secretario de las conclusiones presentadas por la defensa.

INFORMA EL FISCAL

Inmediatamente comienza su informe el fiscal, quien dice que su acusación discrepa muy poco de la hecha la vez anterior. Después de hacer una relación de los hechos, se limita en su informe a comentar que una vez terminado lo de la choza del "Seisdedos", reinó tranquilidad, por lo que no se justifica lo sucedido.

Cita declaraciones de testigos, quienes han manifestado que Rojas disparó su pistola, así como que dio la voz de fuego. Respecto a las órdenes de "ni heridos ni prisioneros", dice que no constan en parte alguna ni en los registros de las compañías de Asalto. Rechaza las eximentes presentadas por la defensa de legítima defensa, de obediencia a sus superiores y otras.

EL ACUSADOR PRIVADO

Al iniciar el acusador privado su informe, el procesado muestra deseos de retirarse. El defensor así lo pide al presidente y la sala accede. Seguidamente el capitán Rojas se retira.

El acusador privado señor López Gálvez hace una especie de prólogo, mas de mltin societario que de informe forense. Su informe hace referencia a tres hechos fundamentales: movimiento, agresión a la Guardia civil y represión.

En su acusación trata de probar la premeditación, y expone que los propósitos del capitán Rojas, eran desde el primer momento "cargarse" a los detenidos, aunque contra ellos no existiese responsabilidad manifiesta. Hace resaltar que no parece por parte alguna constancia de las órdenes, que estima absurdas, de "ni heridos ni prisioneros", así como "que no quede ningún titere con cabeza".

BREVE SUSPENSION

Al terminar su informe el acusador privado se suspende la sesión por diez minutos. En el intermedio se comenta que las acusaciones hayan sido, aunque fuertes, algo más suaves que en la vista primera.

INFORME DEL DEFENSOR

Al reanudarse la sesión, el presidente concede la palabra al defensor, quien comienza con un saludo respetuoso y cordial para los componentes de la Sala. (Este informe se escucha con interés).

Secuella, pero clara y decididamente, va demostrando que el Ministerio fiscal y la acusación privada discrepan totalmente en sus acusaciones. Es decir, que hay un desacuerdo absoluto entre las teorías expuestas por las dos partes. En tono llano y convincente va probando al Jurado, con pruebas irrefutables, que las órdenes graves existieron y que el capitán Rojas cumplió con su deber obedeciendo estas órdenes y que el procesado, que viste con dignidad el uniforme de Artillería, no es el acusado sanguinario de que habla el acusador privado.

Pone de relieve el estado en que las fuerzas se encontraban y dice que como se va a admitir que los guardias llevasen vino en el camión se no habían comido.

Tiene párrafos de honda emoción al comentar que el acusador privado, para conmovir al Jurado, dedicase un recuerdo sentido a las madres, esposas e hijos de los re-

volutosos muertos, y en cambio no tenga algún recuerdo para los familiares de los guardias que dieron la vida en el cumplimiento del deber.

Demuestra que los muertos en la corrala recibieron las heridas en lucha.

SE SUSPENDE LA VISTA

A las dos y media de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las cuatro, en que seguirá desarrollando su informe la defensa.

CONTINUA EL DEFENSOR

A las cuatro de la tarde se reanuda la vista, continuando su informe la defensa. Dice que se enteró con la política este asunto,

Ampliación al Consejo de Ministros

Reforma constitucional.-Coordinación sanitaria.-- Intercambio de oficiales. Paro y jornada semanal de 40 horas

MADRID, 14.—El Consejo de esta mañana tuvo escasa importancia. La parte más importante fue la dedicada a ultimar el proyecto de revisión constitucional. Los señores Gil Robles y Durruti dieron cuenta del trabajo que les fué confiado, que fué aprobado por unanimidad. El número de artículos revisables fué aumentado en alguno por tratarse de preceptos concordantes entre sí. El jefe del Gobierno recabará ahora del Presidente de la República la firma para dar lectura del proyecto a las Cortes, y seguidamente se leerá.

Se habló de las incidencias de la



sesión de anoche y se convino que el síntoma es satisfactorio, pues queda demostrada la cohesión del Gobierno y la mayoría.

Los demás asuntos ya constan en la referencia del señor Lucía dada por la mañana y tarde, especialmente en lo que concierne a la ley de coordinación sanitaria. Respecto a ésta, se puede añadir que de los reglamentos para la aplicación de la ley el más importante es el que regula las relaciones entre las corporaciones y los sanitarios. En éste se establece que para pagar a los médicos, farmacéuticos, practicantes y emadronas se constituyan mancomunidades de Ayuntamientos y al frente de éstas una Junta provincial compuesta por el presidente de la Diputación, el Delegado de Hacienda y representantes de los Ayuntamientos y las clases sanitarias. Esta Junta es la encargada de fiscalizar el pago a los médicos y demás sanitarios, y caso de no haber fondos en los Ayuntamientos, son responsables subsidiariamente las Diputaciones con los fondos destinados a Beneficencia.

Este punto es el que suscita más protestas, especialmente por parte de las Diputaciones. El Gobierno estima que es asunto delicado, pero como la ley está aprobada, no hay más remedio que declararla vigente. Por tanto, lo que se pretende es aplicarla de buena fe y ver su resultado, aprovechando todas las experiencias para ir a la creación de una verdadera ley sanitaria.

Otro punto es el relativo a las pasiones que en los pueblos originó

empleando entonces el castillo de naipes que es Casas Viejas y surgen el atolondramiento por parte de todos.

Pasa a justificar las eximentes de legítima defensa y obediencia debida. Asegura que, según ha probado ya, Rojas no ha cometido delito alguno; a lo sumo, una falta, y está bien pagada con los veintiseis meses que estuvo en el castillo.

Termina diciendo al Jurado de este Cádiz, cuna de las libertades, que es más modesto de los letrados españoles le pide una libertad más, y añade que al emitir el fallo, si el Tribunal se lo permitiese, le pediría de rodillas esa misma libertad. Rectifican ambas partes.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

El presidente hace las obligadas advertencias al Jurado, y se suspende la vista a las cinco y media para que la Sala redacte las preguntas del veredicto.

El informe de la defensa ha causado honda y excelente impresión. Es leído a continuación el veredicto, que es de culpabilidad.

Las partes se han retirado para estudiarlo.

Ampliación al Consejo de Ministros

Reforma constitucional.-Coordinación sanitaria.-- Intercambio de oficiales. Paro y jornada semanal de 40 horas

la aplicación de esta ley, pero el Gobierno se muestra esperanzado. La ley se aplica desde primero de julio, y como para octubre se piensa poner a discusión el proyecto de ley de Sanidad, no es tanto el tiempo durante el cual las Diputaciones han de atender a esta carga.

La Ley de Sanidad está en estudio muy avanzado. En ella se establece el seguro de enfermedad que es asunto bastante complejo y que ofrece bastantes dificultades.

La propuesta del ministro de la Guerra para el intercambio de oficiales entre las distintas Armas y Cuerpos del Ejército tiene por finalidad que cada una de esas ramas se conozca técnicamente y se haga así más fácil la coordinación de los diferentes elementos.

El intercambio se hará de modo circunstancial, en forma de comisiones de servicio.

El ministro de Trabajo habló de



los dos temas de interés: el paro y la Conferencia internacional de Trabajo. Sobre el primero dió cuenta de haber conseguido de las Cajas de Ahorro e Instituto Nacional de Previsión aportaciones importantes que ayudarán mucho a la eficacia de la Ley.

El Instituto ofrece poner a disposición de las Corporaciones y contratistas 50 millones que repartirá en forma de préstamos para los que promuevan obras.

Las Cajas de Ahorro han ofrecido 30 millones con la misma finalidad. Respecto a la segunda informó de las cuestiones que está tratando sobre todo de la jornada de 40 horas. La posición de los delegados gubernamentales españoles no es contraria a esta jornada, pero creen deben exigirse las debidas garantías.

El Gobierno no ha tomado ninguna resolución sobre este asunto.

EL IDEAL GALLEGO ruega a sus lectores que compren con preferencia en los establecimientos que se anuncian en estas columnas. Es la propaganda más eficaz para nosotros.

Esta cantidad será invertida en obras durante los primeros dieciocho meses

Ni un solo céntimo será dedicado a pago de oficinas o haberes del personal

MADRID, 14.—El ministro de Trabajo facilitó esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

"A fin de que la opinión pública sepa con exactitud cuál es el alcance de la ley de paro que las Cortes están discutiendo, el ministerio de Trabajo tiene que salir al paso de las afirmaciones que estos días se han hecho.

La primera es que la ley sólo moviliza doscientos millones de pesetas. Esto no es exacto. La ley concede dos millones para aportaciones del Estado a las Cajas de seguros contra el paro; como la aportación del Estado es del setenta y cinco por ciento de las aportaciones totales, esta partida moviliza 4.600.666 pesetas. Asimismo se establece en la ley la concesión de primas a las Corporaciones públicas, empresas o particulares que realicen determinadas construcciones, consignando una cantidad de ciento ochenta millones de pesetas; pero, como las aportaciones del Estado se calculan en un cincuenta por ciento, con esta partida se movilizarán doscientos dieciséis millones de pesetas.

A las obras complementarias se destinan sesenta y cinco millones de pesetas y cinco más para utilizarlos para pago de intereses de posibles operaciones financieras para acelerar el ritmo de construcción de algunas obras, lo que supondrá una movilización de cien millones de pesetas, más los veinte millones de pesetas que se destinan para la construcción de edificios públicos, como se concretan al pago del veinte por ciento del precio de remate, quedando el resto de su importe a pagar en anualidades.

Presupuestos corrientes de anualidades posteriores movilizarán a su vez otros ochenta millones de pesetas; es decir, que en total sólo con la ley de paro se movilizarán 485.666.666 pesetas.

Habrà que añadir a esta suma las cantidades que la iniciativa particular movilice a su vez, a fin de acogerse a las exenciones tributarias que en la ley se establecen. El Ministerio tiene noticia de que varias sociedades inmobiliarias movilizarán sólo en Madrid algunos millones de pesetas.

Por otra parte, de la ley de ocho de julio quedan por invertir seis millones, que habrán de aplicarse a los dieciocho meses de vigencia de la ley ahora aprobada.



Otras medidas de Gobierno, que son parte integrante de su política general contra el paro forzoso, movilizarán aproximadamente las siguientes cantidades:

Defensa nacional, sólo en el semestre: 40 millones de pesetas; y en el año venidero, de 200 a 250 millones. Repoblación forestal para el semestre, 2 millones y medio; y para el año 1936, 100 millones. Ferrocarriles, para invertir inmediatamente y en gran parte en reparaciones, 50 millones de pesetas.

Construcción de locomotoras, 24 millones. Obras de los Ministerios en el semestre, 5 millones. Socorros en metálico a los parados que por primera vez figuran en el presupuesto del Ministerio de Trabajo, 200.000 pesetas, que habrán de unirse a las aportaciones que realicen las Empresas y los particulares en virtud del Decreto que, creando un Patronato de auxilios a los parados en situación precaria, ha

aprobado el Consejo de ministros. Con independencia de todo esto, habrá que computar también las medidas del ministro de la Guerra creando el voluntariado en el Ejército o ampliándolo, que alcanza a 32.000 voluntarios en los 18 meses a que alcanza la vigencia de la ley de paro.

El Instituto racional de Previsión las Cajas de Ahorro y sus Institutos de Crédito, a requerimientos del Ministerio, han ofrecido su aportación para cuantas entidades soliciten con garantías sus anticipos y préstamos, sin perjuicio de las inversiones directas que dichas entidades puedan realizar. La cantidad que a estos efectos ofrece el Instituto Nacional de Previsión alcanza a 60 millones de pesetas, y por lo menos, a 30 lo prometido en principio por las cajas de ahorro, sin perjuicio de las ampliaciones que pudieran posteriormente acordar.

Por todo ello, el Ministerio puede mantener y afirmar frente a la campaña derrotista iniciada por algunos sectores políticos que con la ley de paro y las medidas que los demás Ministerios han adoptado y que las Cortes habrán de aprobar en su día, todas ellas encaminadas a desenvolver una política eficaz contra el paro, se movilizarán durante los 18 meses a que el Gobierno ha concretado su política, muy cerca tal vez mas de mil millones de pesetas.

Este esfuerzo no tiene precedente ni siquiera en los proyectos que hayan podido elaborarse para conseguir finalidades iguales, ya que invierte mayor cantidad de dinero en menos tiempo que cualesquiera de ellos.

Conviene, asimismo, recordar que el Gobierno está dispuesto a elaborar un programa de obras públicas para someterlo a la Cámara con el presupuesto de 1936, después de un estudio detenido de la mayor utilidad y eficiencia de las obras que van a ser incluidas en él.

La segunda afirmación que hay que rectificar es que con estos proyectos se aumenta la burocracia del Estado. Para desmentirlo, basta recordar que uno de los artículos del proyecto de ley, hoy dictamen de la Comisión, establece que ni un solo céntimo de la consignación contra el paro será dedicado ni a gastos de material ni de oficinas ni al pago de los haberes del personal.

VIGO

VIGO, 14.—Vapores llegados: alemán "Madrid", de Buenos Aires, con 40 pasajeros para el puerto; inglés "Protea", de Las Palmas, con general español "Juan Arduza", de Gijón, con carbón.

Despachados: alemán "Madrid", para Bremen, con 119 pasajeros en tránsito; inglés "Protea", para Liverpool, con general.

Veleros: entró el "Consuelo", de Villagarcía, con sal. Saló el "Monte Lovo", para Corcubión, con general.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 14.—Se vendieron: 9 cestas sardinas a 31 pesetas; 6 idem jurel de 11'50 a 35; 1.667 idem parrocha de 15 a 28; 31 pares merluza de 7'50 a 18; 6 cajas merluza de 235 a 259; 46 pares lenguados de 3 a 9; 21 cajas olomoi de 28 a 48; 3 pares rodaballos de 8 a 27; varios congrios en 249; varios lotes en 108.

2 cajas calamar a 97 pesetas; 3 idem langostinos de 77 a 76; 8 ca-

Los funcionarios civiles no se oponen a los proyectos restrictivos

Piden incluso medidas contra la burocracia clandestina

Diversas personalidades políticas exponen su criterio sobre la ley electoral

MADRID 14.—En la Asamblea celebrada últimamente por la Unión Nacional de funcionarios civiles se trató de la ley de restricciones, haciéndose constar de una manera expresa, unánime y terminante que los funcionarios no se oponen a los proyectos del Gobierno ni a la efectividad de la citada ley, estando por el contrario dispuestos a colaborar en bien de la economía nacional si es preciso, pero equitativamente.

Se acordaron después varias conclusiones pendientes de articulación en que figuran la implantación del Estatuto de funcionarios, que se equipare a todos los funcionarios y que luego se introduzcan todas las economías que la nivelación de presupuesto racional, supresión de todas las gratificaciones y demás eximentes, pues hay cuerpos de 400 individuos que perciben 300 pesetas de sueldo y otras tantas de gratificaciones, además de que hay especialistas del "enchufe" que cobran por dos o tres Ministerios, y revisión de todos los nombramientos a fin de que sean anulados los que no estén con arreglo a la ley de bases del 18.

Se habló de la burocracia clandestina que es enorme y se tuvo la impresión de que el Gobierno piensa reivindicar a los funcionarios legales, si bien se mostro el temor de que se impusiesen los intereses creados.

EXCITACIONES INNECESARIAS

MADRID, 14.—El ministro de Agricultura al recibir a los periodistas dijo que no sólo atiende cuantas indicaciones se le hacen desde cualquier periódico, sino que las estima y agradece, aunque ello no signifique en ningún momento estas indicaciones precipiten la resolución que haya de adoptar, las cuales llegarán después de meditar serenamente. Anticipa que respondiendo a una exigencia de su espíritu liberal, respetará a los funcionarios siempre que ello no se refleje en el servicio de los cargos que desempeñan, singularmente en el cumplimiento de su deber. Por esto mantendrá en sus cargos a aquellos funcionarios cuyos servicios sean de absoluta necesidad y cumplan a su satisfacción. Suspenderá todos los servicios y funcionarios que no considere útiles a la Administración pública y dentro de los que mantenga exigirá el cumplimiento de las obligaciones que el cargo les impone. Por consiguiente ninguna clase de campaña ni excitación conseguirá del ministro precipitadas e irreflexivas resoluciones.

COMIDA EN HONOR

DE LERROUX

MADRID, 14.—Esta tarde se celebró la comida que mensualmente tiene la Peña Benz, en honor de Lerroux. Hoy daba realce al acto el descubrimiento botánico hecho por don Arturo Caballero en la expedición científica efectuada hace poco tiempo en el territorio de Ifni. Ha descubierto una planta a la que ha dado el nombre de Lerrouxia Ifniensis, en honor del jefe del Gobierno. Hizo su historia del descubrimiento el catedrático señor Hernández Pacheco y después hablaron los señores Benzo y Lerroux, el cual puro de relieve las dotes de energía de la raza española, y dijo que en todo lo que se refiere a la conquista de Ifni no hizo otra cosa que seguir a la voluntad nacional y agradeció el homenaje que se le rendía.

UNION DE LAS IZQUIERDAS

MADRID, 14.—Un diario izquierdista de la noche dice que la semana próxima quedará sellada la inteligencia entre los partidos republicanos de izquierda con una nota que suscribe por Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio, será dada a conocer públicamente. En ese documento se hará la exposición de las burras de 15 a 48; 248 kilos bonito a 2'40.

Matute.—817 cajas pescadilla de 14 a 32 pesetas; 36 idem rapanetes de 30 a 65; 22 idem beretes de 9 a 21; 23 idem burra de 11 a 23; 16 idem bertans de 7 a 21; 4 cajas pragueas de 24 a 38; varios lotes en 1980 y varios sapos en 2.168.

sición objetiva republicana, Unión Republicana y Republicano Nacional han coincidido definitivamente en la estimación de cuanto es fundamental para la subsistencia y defensa de las esencias republicanas. Todo esto se completará con un acto análogo; al que se celebró en Mestalla y que tendrá lugar en Madrid, en el que hablarán Azaña, Martínez Barrio, Sánchez Román y quizá algún otro republicano destacado.

GUERRA DEL RIO DEPTEND

SU ACTITUD

MADRID, 14.—Guerra del Río ha manifestado a un periódico de la noche respecto a su intervención en el debate de anoche, que interpretó fielmente el criterio del grupo radical, criterio que defendió por el aprobaron en su día unánimemente los diputados de la minoría. Dice que él no pretendía quebrantar al Gobierno. Sólo se propuso dejar a salvo su responsabilidad. Espera, sin embargo lo de que sucedió anoche, prevalecerá su criterio y se tomará en consideración el espíritu que defendió en pro de la solución total y a fondo del problema del paro obrero. Lo contrario equivaldría a un nuevo traspás de la República.

LEY ELECTORAL

MADRID, 14.—Hasta las dos y cuarto duró la reunión de la Comisión de Presidencia.

El señor Armasa dijo que se había tratado de la ley electoral. Concurrieron a ella, además de todos sus miembros, los jefes de minorías o sus representantes, entre ellos los señores Cambó, Maura, Calderón, Toledo, Martínez de Velasco y Jiménez Fernández. El presidente expuso los motivos de la reunión, agregando que se iba a tratar de las objeciones y críticas que el anteproyecto del señor Jiménez Fernández ha producido en los jefes de minoría.

El señor Jiménez Fernández explicó el alcance de su proyecto. Expuso también su opinión el señor Cambó, que se declaró partidario de la representación proporcional, estimando que fuera de Cataluña era de difícil aplicación. Don Miguel Maura coincidió con Cambó, declarándose enemigo de la representación proporcional por considerar que el cuerpo electoral no está capacitado, porque el procedimiento es el doctorado de la ciudadanía. El señor Barcia se limitó a declararse enemigo del sistema por distritos y reservó su opinión sobre algunos extremos del proyecto para cuando la minoría interviniera en la discusión del mismo.

Los señores Toledo y don Honorio Maura se mostraron partidarios de las grandes circunscripciones y enemigos del sistema proporcional, sino de algunos extremos de la fórmula del señor Jiménez Fernández, y propugnaron la formación de un colegio nacional para recoger en una lista las personalidades políticas más salientes.

Independientes y agrarios se mostraron conformes con Cambó. Roig, radical, declaró que votaría con el acuerdo que el Gobierno tomase.

El representante de la minoría republicana liberal democrática se mostró partidario de la representación proporcional.

El señor Jiménez contestó a las objeciones de todos, y el presidente señor Armasa, después de dar las gracias por la colaboración de las personalidades, anunció que el martes se reunirá la Comisión para que el miércoles, recogiendo el sentir de todos, ya conocido, pueda emitir dictamen sobre la ley, que estima urgente.

El precio de los periódicos

Defensa de la ley que lo elevó

MADRID, 14.—Se reunió la Comisión de Industria y Comercio para tratar acerca de la conveniencia de designar un defensor de la constitucionalidad de la Ley que elevó el precio de los periódicos. Se acordó el nombramiento de aquel para combatir el recurso del "Heraldo" y "El Liberal", pero no se designó la persona que lo desempeñará.

AGUA DE SINGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA. QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE.—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL "EL CAPRICHIO", REAL 16.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, CALLE REAL.—L. ACORUNA.



—¿Sabe usted cómo he advertido que es usted negro?
(?)
—Por el acento.
(De "Lustigues Blatter", Berlín).



—¿Vas venir a los otros, Andrés?
(De "Razle", de Londres)



El detenido: —¿Se puede pasar señor comisario?
(De "London Opinion").

Las izquierdas se rasgan las vestiduras

Interpretación caprichosa o todo es según el color...

MADRID 14.—Esta tarde se comentó el incidente de anoche provocado por el Sr. Guerra del Río. Para las izquierdas es episodio muy grave que un diputado de la mayoría se revuelva contra un proyecto de Gobierno, pero se decía a esto que cuando en las Constituyentes se producían estos incidentes, los de la situación lo interpretaban como que la Cámara vibraba y cuando después de aprobar leyes que herían los sentimientos del país, se agredía por la espalda a los diputados que intentaban defender esos sentimientos y se decía que la Cámara tenía una gran emoción republicana. Ahora porque el Sr. Guerra del Río ha combatido un artículo del proyecto del paro, las izquierdas se rasgan las vestiduras y no encuentran palabras para la expresión de su asombro.

Los comentarios, pues, eran en mayoría contra esa actitud de las izquierdas y hoy precisamente el señor Guerra del Río ha sido el encargado de decir a los periodistas que la Comisión de paro ha aprobado la fórmula adicional del Gobierno, y al hacerlo ha añadido que el acuerdo había sido por unanimidad. El proyecto de paro es de hecho de 400 millones. Luego vendrá la emisión de bonos ferroviarios que moviliza más de cincuenta y el proyecto de defensa nacional que asciende a 240 y las construcciones de barcos y las anualidades ordinarias del presupuesto que se destinan a obras y construcciones. Total cerca de mil millones en 18 meses. Claro que todavía se hacen comentarios en contra del proyecto del paro diciendo que la situación económica se agravará con la inversión de todo ese dinero, pero no son más que maniobras urdidas por quienes tanto atacan al Gobierno por la labor que realiza y por el programa que va cumpliendo pese a las amenazas de la oposición.

Incendio en la Casa Ayuntamiento de Cascajares (Segovia)

Quedaron destruidos el local oficinas, la casa del maestro y otro domicilio

SEGOVIA 14.—En el pueblo de Cascajares, partido de Riaza, se declaró un violento incendio en la Casa-Ayuntamiento.

El siniestro adquirió proporciones alarmantes y hubo de luchar con grandes dificultades para su extinción.

Fueron pasto de las llamas el local oficina, la casa del maestro, deshabitada en la actualidad, y el domicilio de Juan Santamaría, que ha perdido todo su ajuar.

Parece que el siniestro fue motivado porque la esposa de Juan Santamaría prendió fuego en un horno de amasar que no se usaba desde hace varios años y por estar las paredes agrietadas, las llamas se propagaron a la techumbre y rápidamente a todo el edificio.

Las pérdidas se calculan en unas 6.000 pesetas.

El edificio no estaba asegurado.

Diputación provincial CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES

En el "Boletín Oficial" del día 1 del actual aparece publicado el anuncio para la celebración de la subasta que tendrá lugar el día 28 del corriente, de las obras de construcción del camino vecinal número 6-19, titulado DEL DE XARAS A OLIVEIRA AL DE RIVERA A AGUINO A LA CARRETERA DE RIVERA A CASTEJUELOS POR LA GRANA Y AGUINO, elevándose el presupuesto de cotrata a la cantidad de 96.629'88 pesetas.

El proyecto y plegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación (Sección de Fomento), todos los días hábiles, de diez a trece, y los depósitos para optar a la subasta, pueden efectuarse en los mismos días, de once a trece, en la Depo- sitoria de fondos provinciales.

La Coruña, 14 de Junio de 1935.

El Presidente, Antonio Goyanes.

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez Fernán Galán 43 (antes Leal) La Coruña. Padre José Antonio de Labura, S. J. Jesucristo y el Matrimonio. (Conferencias cuaresmales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 250 pesetas. (Jesucristo y Dios? Conferencias del año 1933. 2 pesetas. Jesucristo y el Matrimonio. Conferencias del año 1934. 2 pesetas. Victoriano Feliz. La joven de acción social. 4 pesetas.

On tranviario de Barcelona es agredido por varios desconocidos

Quienes le dieron varios golpes en la cabeza, matándole

El consejero de Gobernación, se muestra opuesto a enviar inspecciones a los Ayuntamientos

BARCELONA 14.—Cuando iba esta madrugada por su demarcación, en los alrededores del cementerio de San Andrés, el vigilante encargado, cyó que desde cerca de la puerta del mismo partían voces pidiendo socorro.

Se dirigió al lugar de donde partían estas voces y encontró tendido en el suelo, en medio de un gran charco de sangre a un hombre que iba vestido de tranviario, que resultó ser José Cabanas Espada.

En la Casa de Socorro se le apreció una herida en la región occipital, con probable fractura de la base del cráneo.

Trasladado el herido al Hospital de San Pablo, falleció pocos momentos después.

Parece ser que los agresores fueron más de uno y le dieron los golpes por detrás. El tranviario tenía 46 años y era natural de Roqueta. Se hacía cargo del servicio a las cuatro de la madrugada y parece por ello que se dirigía al trabajo. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

LAS INSPECCIONES A LOS

AYUNTAMIENTOS

BARCELONA 14.—El consejero de Gobernación dijo que está recibiendo constantes peticiones de que se envíen inspecciones a los Ayuntamientos de Cataluña, y a este respecto manifestó su criterio completamente opuesto, por ahora.

VISITA DE INSPECCION

BARCELONA 14.—En el expreso llegaron el abogado fiscal del Tribunal Supremo, don Juan García Romero de Tejada y el secretario señor Ayala, que vienen a realizar una inspección en esta Fiscalía.

Fueron recibidos por el presidente del Tribunal de Casación y el teniente fiscal de esta Audiencia.

CONDENADO A OCHO AÑOS

BARCELONA 14.—Se ha visto ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida por delito de robo a mano armada, contra Fernando Rodríguez, acusado de ser uno de los autores del atraco a la casa Rivas Pradel.

Fue condenado a ocho años y tres meses por tenencia ilícita de armas.

UNA GRAN PISCINA

BARCELONA 14.—El alcalde estuvo esta mañana en el antiguo campo de polo, al objeto de visitar las obras de construcción de la piscina, que será la más grande de Europa.

Impresión política

MADRID 14.—El Parlamento dió hoy muestras de gran actividad. Se aprobaron los presupuestos de Estado y Justicia y la ley contra el paro que quedó pendiente de la aprobación definitiva. Dada la buena disposición de casi todos los sectores el señor Alba no ha creído necesario que esta noche se celebrara sesión nocturna ni que tampoco la hubiera el lunes por la tarde como se había anunciado. Todo hace suponer que las vacaciones parlamentarias se adelantarán si la Cámara continúa en tan buena disposición, aunque no es posible fijar una fecha, pues aun quedan, aparte de los presupuestos, leyes económicas, otros proyectos de importancia como la ley electoral, los leídos hoy por los ministros de la Guerra y Agricultura, reorganizando la dirección general de industrias militares y creando el Patrimonio forestal. Es posible además que antes de las vacaciones se presente algún proyecto sobre reforma agraria.

En el presupuesto del Ministerio de la Guerra se han consignado ya algunas cantidades para la defensa nacional y armamentos. Desde luego, esto no es labor definitiva, que no se emprenderá hasta el presupuesto próximo. Hoy se comentaba por algunos diputados la situación en que durante el biénio se había dejado al Ejército, con cargas innecesarias alejadas de lo militar, de las que ahora va a ser liberado.

Tanto el ministro de Trabajo como el presidente de la Comisión, señor Fernández Ladrada, recibieron muchas felicitaciones por la aprobación de la ley contra el paro, en la que ha prevalecido el criterio del Gobierno, que anuncia para octubre la presentación de un plan de obras de reconstrucción nacional.

El motivo de la fracasada intención de obstrucción de los nacionalistas vascos, que no encontraron apoyo en sus aliados las izquierdas,

De la catástrofe en una fábrica alemana

El número de muertos es el de 52

BERLIN 14.—El balance de las víctimas a consecuencia de la catástrofe de Reindors es de 52 muertos y 75 heridos. El de leves es de trescientos.

Parece que no existe ya peligro de que se produzcan nuevas explosiones, a pesar de que a media noche todavía salían llamar de los depósitos. Los cadáveres de obreros extraídos hasta ahora son 22, y faltan 30 que se supone permanecen bajo los escombros. De los 300 heridos leves, la mayoría podrán reanudar el trabajo mañana o pasado.

A última hora de la noche quedó completamente restablecida la calma en la ciudad.

La mayoría de los heridos leves fueron autorizados a trasladarse a su domicilio, después de practicárseles la primera cura.

Los servicios de socorro fueron organizados rápidamente por médicos de la ciudad y de localidades cercanas.

Más tarde llegaron médicos procedentes de Berlín y de Leipzig. En las localidades vecinas, las explosiones sólo han producido daños materiales. La fábrica en que se ha producido el siniestro era la única de explosivos autorizada por el tratado de Versalles para trabajar con destino al Ejército y estaba dedicada especialmente a la fabricación de dinamita y de pólvoras.

La noticia de la catástrofe de Reindors fué hecha pública en Berlín por los puestos alemanes de TSH, después de las noticias de día. Las emisiones de radio quedaron suspendidas a continuación durante cinco minutos, en señal de duelo y se cambió el programa musical, interpretándose únicamente trozos de música clásica.

El doctor Ley, jefe de la organización de trabajo del partido nacional-socialista, ha enviado al director de la fábrica un telegrama de pésame, anunciando el envío provisional por el "frente de trabajo" de una suma de 50.000 Reichmarks.

EN SENAL DE DUELO

BERLIN 14.—Todos los servicios del "Frente de trabajo alemán" han izado hoy las banderas a media asta en señal de duelo por la catástrofe de Reindors. Las banderas permanecerán así hasta que se celebre el entierro de las víctimas. Sobre el uniforme de trabajo todos los obreros llevarán durante cinco días brazaletes de luto.

HITLER DA 100.000 MARCOS

WITTENBERG 14.—Continúan los trabajos de descombro en las ruinas de la fábrica de explosivos. La catástrofe parece ser que fué originada a consecuencia de un pequeño incendio ocurrido en el departamento de lavado de productos residuales. Hasta ahora han sido extraídos 45 cadáveres.

Los heridos leves han reanudado el trabajo en su mayoría, pues si bien la explosión fué grande, no destruyó totalmente la fábrica, y en algunos departamentos se continuará en breve la labor.

Los gastos de entierro y funerales de las víctimas serán sufragados por la Compañía, la cual está dispuesta a pagar una retribución a las familias de los muertos u obreros que queden inútiles para el trabajo.

El ministro de Interior, Frick, ha donado diez mil marcos para las familias damnificadas. El Führer ha enviado un telegrama a la dirección de la fábrica en el que expresa su sentimiento por la catástrofe y ha hecho un donativo con el mismo fin que su colega Frick, de 100.000 marcos.

Su Excelencia a Priego

MADRID 14.—El Presidente de la República marchó esta tarde con dirección a Priego, a pasar unos días de descanso en su finca "La Ginesa".

es el haber suspendido el Gobierno todos los actos organizados para festejar el llamado día de la Patria.

Japón concentra tropas en Manchuria

TIENSIN, 14.—En el lado de Manchuria de la gran muralla hay concentrados 4.000 japoneses. En Shanhaikwan hay ocho trenes preparados para conducir 8.500 japoneses, incluyendo a los 4.000 de Kuangtung.

ULTIMATUM

TOKIO 14.—Las tropas japonesas proceden a la ocupación de la línea férrea Pekin-Tientsin. Ha sido enviado un ultimatum a China por el que se solicita la evacuación de la provincia de Hopel el día 25.

DIFÍCIL SITUACION POLITICA

MEJICO 14.—La ruptura entre el Presidente Cárdenas y el ex-Presidente Calles se considera inminente, así como una dimisión del Gabinete dentro de las 24 horas.

ESPAÑA - ITALIA

ROMA 14.—El "Giornal d'Italia" que refleja directamente el pensamiento de los círculos gubernamentales, publica un artículo con el título "España" en el que señala con especial satisfacción la postura que en este momento importante para la vida europea presenta la prensa española tomando la defensa de Italia. La nación italiana no olvidará esta prueba de amistad. España demuestra que tiene siempre un vivo sentido de los derechos y deberes de las naciones y que siente una vez más la defensa de la civilización occidental y que ha cooperado desde los tiempos del Imperio en una causa común con los pueblos herederos de Roma.

TERMINACION DE UN CICLO

DE CONFERENCIAS

PARIS 14.—El ciclo de conferencias sobre Lope de Vega organizado por el embajador de España señor Cárdenas, ha terminado esta noche brillantemente con una conferencia dada en la Sorbona por el poeta y académico Paul Valéry. El embajador español impuso después al Sr. Valéry las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica que le han sido concedidas por el Gobierno español.

Programa para el martes

MADRID 14.—Después de la sesión, Alba dijo que como se ha trabajado intensamente y no hay más dictamen que el de Trabajo, no ha creído necesario molestar a los diputados pidiendo a la Cámara que se celebre el lunes sesión.

El programa para el martes será: presupuesto de Trabajo y algún otro que se presentará. Luego ley de Justicia de que ya se ha hablado. A continuación varios dictámenes de suplicatorios y, por último, la proposición no de ley del señor Riesgo, también anunciada.

Reparto de la suscripción nacional

MADRID 14.—En la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra facilitaron una nota dando cuenta de que por la Pagaduría central del Ministerio se había girado a las Divisiones la cantidad que ha correspondido a cada una en el reparto de la suscripción nacional a la fuerza pública, a fin de que se proceda a la distribución individual de la misma.

Las deudas de guerra

Francia no pagará el próximo vencimiento

PARIS 14.—Se anuncia que el Gobierno francés ha encargado a su embajador en Washington que comunique al Gobierno norteamericano que Francia no pagará la parte de deuda de la guerra, con vencimiento al 15 del corriente mes.

Cesan las hostilidades en el Chaco

ASUNCION 14.—Los comandantes de los Ejércitos paraguayos y bolivianos han ordenado a mediados de hoy el cese de las hostilidades.

Rojas condenado a 21 años de presidio

Pero el Jurado consideran excesiva la pena

CADIZ 14.—La sentencia recaída en la causa por los sucesos de Casas Viejas, condena a Rojas a 21 años de presidio. Como el Jurado considerase excesiva la pena impuesta se instruirá el expediente de indulto.

La causa ha costado 3.936 pesetas, entre dietas a testigos y jurados. Ayer no se pagó al Jurado por no haber consignación para ello.

Asociación de Artistas

Hoy sábado a las 7 de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la admirable Exposición de las obras de este ilustre pintor gallego—uno de los valores más destacados del arte regional que viene a honrarnos con la visión de sus delicadísimas acuarelas y sensuales, inspiradas en las enseñanzas gallegas.

Bien conocido de La Coruña—por haber realizado aquí estas Exposiciones—tendrá seguramente el éxito resonante que merece este laureado pintor, que tan realmente ha sabido recoger en sus admirables lienzos, los tipos de nuestra raza y los viejos monumentos; en suma, todas las costumbres de la región.

Da a luz en el domicilio del Dr. Araujo U'loa

En la tarde de ayer se presentó en el Consultorio del afamado tocólogo D. Maximino Araujo U'loa la vecina de Cesuras María García Mosquera, de 44 años, casada, con objeto de consultarse de un padecimiento, y a los pocos momentos de encontrarse en la sala de espera dió a luz una niña sin dar tiempo ni a pasar a la Clínica.

El citad doctor la atendió con toda rapidez y pericia, y después de pasar la tarde en su clínica, y en un estado completamente satisfactorio, a pesar de la enfermedad anterior que la aquejaba, fué trasladada en una ambulancia a la Maternidad municipal.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado, habiendo hecho la primera grandes elogios del reputado tocólogo D. Maximino Araujo U'loa por el celo y acierto con que la atendió.

El concul de Cuba se posesiona del cargo

El nuevo cónsul de Cuba en esta plaza, don Rafael P. González Muñoz, nos envía atento B. L. M. y nos participa que ha tomado posesión del cargo, ofreciéndonos con frases amables.

Correspondemos a su saludo y nos ofrecemos para todo aquello en que podamos serle útil, deseándole muchos éxitos en su gestión.

Elestra Popular Coruñesa, S. A. ANUNCIO

Cumpliendo las prescripciones del artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Juana de Vega, 21, La Coruña, el día 28 del corriente, a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria, sea cual fuere, en este último caso, el número de las acciones que representen los accionistas concurrentes.

Esta Junta tiene por objeto:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Acordar acerca de la Memoria y del inventario-balance, correspondientes al ejercicio de 1934.

3.º Renovación parcial reglamentaria del Consejo.

El derecho de asistencia a la Junta queda regulado por los artículos 20, 21 y 22 de dichos Estatutos.

La Coruña, junio 14 de 1935.—El Presidente, ANGEL DURAN.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circulares gubernativas sobre la veda de la lamprea, uso de las banderas y convocatoria a exámenes para operadores de cinematógrafo.

Anuncio de subasta de las obras de la carretera de Villar a Curtis, sección de Montero a Curtis.

Idem de adquisición de diversos artículos por la comisión gestora de compras del Hospital militar de La Coruña.

Haciendo público que la tarifa propuesta por don Daniel Coira para la explotación de un molino en términos de San Saturnino, es el cobro de un cuartillo por cada feriado de grano molido.

Anuncios de los Ayuntamientos de Ortigueira sobre subasta de obras en el edificio escolar del Pórtico, en la parroquia de Insua; Narón, concediendo a don Juan López una parcela de terreno; Cedeira, transferencias de crédito; Boquejón, cobranza de las cuotas del repartimiento general de utilidades, y Carballo, exposición del repartimiento para el año actual.

Edictos de Justicia.

La política social de España en Ginebra

GINEBRA 14.—En la sesión celebrada esta tarde por la Conferencia internacional del Trabajo el delegado gubernamental español señor Zumalacárregui, ha fijado la posición del Gobierno de España ante la obra realizada por la oficina. Explicó la adhesión ininterrumpida de España a la obra, por el hecho de que la política social de España es un todo armónico. En apoyo de su aserto hizo un estudio de la legislación social española. Dice que el ministro de Trabajo desea continuar los progresos para mejorar las condiciones de los trabajadores. Terminó recordando la labor que tiene el ministro en proyecto y dijo que España cooperará en el estudio de los problemas sociales, defendiendo a la vez la obra de la Conferencia internacional del trabajo.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA" MADRID 14.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley concediendo las autorizaciones que se indican al ministro de este departamento sobre trigos procedentes de la cosecha de 1934.

Decreto de Marina autorizando al ministro de este departamento para contratar por el procedimiento de concurso la construcción de un depósito para Diesel-oil en la Base Naval de Cartagena.

Otro nombrando director de la Escuela de Guerra Naval al contratante de la Armada don Indalecio Núñez Quijano.

INSTRUCCION.—Orden nombrando presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Fisiología general de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don León Corral y Maestro.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID 14.—El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica una orden disponiendo que el capitán de navío don Francisco Moreno Fernández cese como director de la Escuela de Guerra Naval y pase a la situación de disponible forzoso.

Vida social y obrera

PLENO DE LA FEDERACION LOCAL

Celebró ayer la reunión anunciada el pleno de la Federación Obrera, en el local de Federico Tapia, 28.

El delegado del Sindicato de camareros hizo historia del conflicto planteado y del estado actual del mismo.

Se deliberó extensamente sobre este asunto, acordándose prestar solidaridad y apoyo económico a las mujeres afectas al Sindicato de camareros, y hacer lo propio con éstos en caso de que se vean en la necesidad de reclamarlo.

Se trató también con detenimiento el asunto de las empujadas, prevaleciendo el criterio de que el comité y la comisión nombrada al efecto sigan sus gestiones para solucionar el conflicto y de que sea efectiva la solidaridad que debe prestarse por todos los Sindicatos de la industria pesquera.

REUNION SUSPENDIDA

La reunión anunciada para ayer por el Sindicato de empleados de Comercio, Oficina y Banca, en el local de Fontán, 1, no llegó a celebrarse.

LA FEDERACION LOCAL DE

LA U. G. T.

A las ocho de la tarde de hoy, celebrará un pleno de delegados la Federación local de trabajadores de la U. G. T., en el local de la Casa del Pueblo de la calle de Cordelera, 14, primero.

CONVOCATORIAS

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en el bajo (oficinas) de la Casa de Socorro de Santa Lucía una reunión de los jubilados útiles del ramo de construcción de La Coruña.

Temperaturas de la región:

Orense, máxima 19, mínima 13, lluvia 4; Pontevedra, máxima 19, mínima 12, lluvia 21; Santiago, máxima 15, lluvia 2; Vigo, máxima 19, mínima 13, lluvia 10.

Estado general: Las presiones bajas se encuentran en el Atlántico septentrional sobre las islas británicas, Francia y Península Escandinava con diversos mínimos, de los cuales se encuentra uno al NO. de Irlanda, otro sobre la península Escandinava y otro sobre Francia.

Las presiones altas se sitúan en el Atlántico desde el O. de Portugal hasta más allá de las Azores. Tiempo probable: Vientos flojos o moderados del tercer cuadrante durante la noche y del cuarto por el día, cielo nublado o cubierto, algunas lluvias y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 14.—Ha descendido algo en latitud la borrasca del Archipiélago inglés que vuelve a situarse al Oeste de Irlanda. Se forma un pequeño núcleo de bajas relativas al Sudeste de dicha Isla, y otro de la misma clase en el Golfo de Vizcaya. Las altas presiones continentales se retiran hacia Finlandia y Rusia, y las del Atlántico persisten sobre las Azores y al occidente de dicho Archipiélago. Persiste en Inglaterra el cielo cubierto, con vientos moderados de la región del Sur y algunos aguaceros en las costas occidentales. Lluvea también en el Norte de Francia, pero en el resto de dicha nación y en Europa central la nubosidad es escasa.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, algún chubascos, marejada; Cataluña, Levante y Baleares, tendencia a empeorar el tiempo; resto de España, aumento de nubosidad.

Temperaturas exteareas: máxima 33 grados en Córdoba y mínima 7 en Avila.

En Madrid: máxima 28 y mínima 11.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

"YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada QU'Á DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS. MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, ascensos, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA"

Diario gráfico.

Apartado, 466. Alfonso XI, 4

MADRID

Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino

Mañana, domingo, y conforme habíamos anunciado, se desfilarán, acompañados de sus familiares, gran número de jóvenes tomistas, a la hermosa e histórica villa de Padrón. Es esta la segunda de las excursiones organizadas por este centro para la presente temporada.

Ponemos en conocimiento de los numerosos inscriptos para esta excursión, que la hora de salida será a las ocho de la mañana, verificándose la partida desde el citado centro.

TEATRALES

EN EL LINARES

Un levisimo hilo teatral engarza fandanguillos, grandísimas malagueñas, soleares, caracoles, para confeccionar una obra científica apropiada para que juzga sus excepcionales facultades de "cantor" de flamenco, Angellito, "divo" del género.

A eso se reduce toda la importancia de "La embriaguez de la gloria", comedia-lirico-andaluz ayer estrenada.

La novita gitana buena y del abanada por los halagos del triunfo y una hembra de mala "entraña".

Después de varios estados de espíritu que se reflejan en las citadas canciones el desdénso vuelvo a los amantes brazos al indulto de una terrible pesadilla. Angellito fué muy aplaudido.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 735 mm. con tendencia al alza.

Viento del SO. con velocidad de 5 metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas 13 grados. Máxima 172 y mínima 112.

Cielo cubierto, lluvia, visibilidad regular. Cantidad de lluvia registrada 9'3 mm.

Estado del mar: marejada.

Datos de observatorios costeros: Biarritz.—NO. flojito, cielo cubierto, visibilidad buena, temperatura 15 grados.

Santander.—O. flojito, lluvia, visibilidad buena, temperatura 12.

Gijón.—NNO. flojito, lluvia, visibilidad regular, mar rizada, temperatura 15.

Vigo.—SO. flojito, cielo nublado, visibilidad buena, temperatura 16.

Estaca de Bares.—SO. fresco, cielo nublado, visibilidad regular, marejada, temperatura 15.

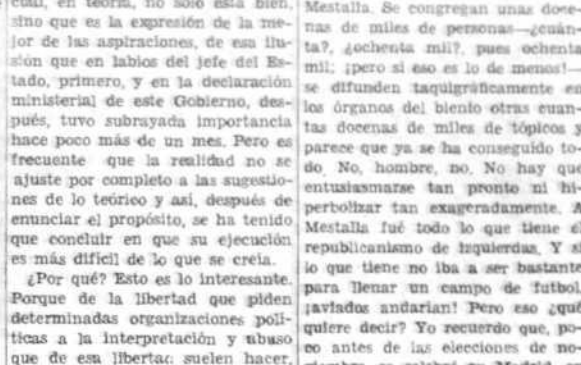
Finisterre.—O. bonancible, cielo nublado, horizonte achubascado y neblinoso, marejada del O, temperatura 16.

Temperaturas de la región: Orense, máxima 19,

TEMAS DEL MOMENTO

LA LEGALIDAD Y LAS IZQUIERDAS

decretar la suspensión de todos los actos políticos y la medida, como es natural, ha sido recibida con protestas. Se invocan una vez más la libertad de propaganda y se lanzan al viento los gritos que reclaman el mantenimiento intacto de una legalidad que permite la



existe un verdadero abismo. No hay que engañarse. Las izquierdas españolas serán siempre lo mismo. En octubre rompieron con la legalidad. Una parte de esas izquierdas, la más avanzada, se lanzó al motín.

revolucionaria. Otra parte, más cauta, siguió la táctica tradicional de "nadar y guardar la ropa". Primero, las notas de simpatía para el movimiento. Si éste hubiese

triunfado, allí estaban esos documentos explícitos que significaban la adhesión y que daban derecho a la presentación inmediata de la candidatura. *Estos documentos*

triumfado, allí estaban esos documentos explícitos que significaban la adhesión y que daban derecho a la presentación inmediata de la correspondiente factura. Después, el equívoco. Ellos no hicieron nada, no tuvieron nada que ver con el alzamiento subversivo. Fueron sólo los socialistas. Con lo que quedaron también en disposición de adelantarse la mano con otro tipo de minuta: el de reclamar el reintegro en la legalidad y pedir libertad de acción, y recobrar autoridad fiscalizadora en el Parlamento. El juego es claro, acaso demasiado claro. Sobre todo, cuando llega el momento de votar la Ley de Indulto.

mento de hacer uso de esa libertad y poner en marcha los derechos que le son inherentes. Entonces es cuando la claridad resulta deslumbradora, porque se advierte perfec-

miento de hacer por de esa libertad y poner en marcha los derechos que le son inherentes. Entonces es cuando la claridad resulta deslumbradora, porque se advierte perfectamente la inclinación. Y así, se matizan las campañas con la demanda de amnistía, se celebran actos en los que la concurrencia entonces la Internacional y exhibe al alto los puños que clerra el odio y el espíritu de venganza, se propagan rumores sobre supuestos golpes de Estado, se rodea de injurias y de difamaciones a los hombres y a los partidos que gobiernan. Todo el repertorio. Nada nuevo, en suma. Pero sí lo bastante para que el Poder público tenga que arrepentirse de su gesto de generosidad y se vea en el imprescindible deber de frenar el impulso.

¿Qué han hecho las izquierdas desde octubre acá? Después de publicar aquellas famosas notas que

La Historia política ha registrado en forma imborrable, como si sus autores las llevaran marcadas a fuego sobre sus frentes. La táctica DA y agrarios, las unas, y con la tolerancia de estas fuerzas, como en Sevilla, en otras.

Este es el panorama. Inconse-

Historia política ha registrado en forma imborrable, como si sus autores las llevaran marcadas a fuego sobre sus frentes, la táctica ha sido ésta: por un lado, el ataque violento al bloque ministerial sin perdonar recueto, sin detenerse en escrúpulos; por otro, mantener la trayectoria del halago para los socialistas, buscando en esas filas la posibilidad de unos votos que, de otro modo, no podrían obtener jamás. Porque basta extender la vista serenamente por las zonas de la izquierda republicana para ad-

vertir la escasísima consistencia de sus pilares básicos. Jefe visible de esas izquierdas, don Manuel Azaña. Tiene representación parlamentaria

vertir la escasisima consistencia de sus pilares básicos. Jefe visible de esas Izquierdas, don Manuel Azafia. Tiene representación parlamentaria, porque el señor Prieto le incluyó en Bilbao en una candidatura socialista. Otro jefe: Don Felipe Sánchez Román. No tuvo neta en las últimas elecciones. Se presentó sólo en Madrid, confiando sin duda en la fuerza de su prestigio. Y obtuvo ocho mil votos. Más nombres: don Alvaro de Albornoz y don Marcelino Domingo, jefes "in partem" del fenecido radical-socialista llega, para poder saltar limpiamente a la legalidad si esta triunfa. Libertad para escarnecer quien la otorga. Esto y nada más que esto—agosto siempre mejor dicho nada menos—son las Izquierdas españolas. El acto de Mestalla? ¿Los que se preparaban y que iban a ser doce, veinte, cuarenta veces mayores que el de Mestalla? ¡Bueno! A las urnas, que es lo que interesa y que el país diga la última palabra. Y si tanta fuerza tienen, que la prueben solos, lo cual

lismo. Ninguno de los dos trujo
acta a las Cortes. El señor Gordón
Ordas, resto disidente de aquel pin-
toresco partido de estridentes jaco-

lismo. Ninguno de los dos trajo
acia a las Cortes. El señor Gordón
Ordas, resto disidente de aquel pin-
toresco partido de estridentes jacob-
inos; un puesto por las minorías.
El señor Baeza Medina, figura des-
tacada de las Constituyentes, vice-
presidente de la Cámara, que pre-

permitirá definir mejor las prefe-
rencias y les dejará además, en li-
bertad de enjuiciar y sancionar
bien los alzamientos socialistas que
se produzcan cuando gobiernen en
ellos. ¿Que se producirán?

Francisco CASARES.

Porteros de los Ministerios

...dendió presidir así el ridículo conato de Convención, cuando se aplicó el artículo 75 al señor Lerroux; sin acea. El señor Casares Quiroga, el famoso ministro de las deportaciones; último puesto en la provincia que fué su feudo político. Y así, sucesivamente. Esta es la situación de las figuras representativas de la política española.

tivas de la izquierda española. Y, como estos hombres son los primeros convencidos de la reiteración del desvío popular en el caso de

tivas de la izquierda española. Y como estos hombres son los primeros convencidos de la reiteración del desvío popular en el caso de presentarse con su sola organización y fuerza ante los electores, tienen que buscar y buscar el apoyo de los socialistas, que todavía mantienen una posición ambigua en la cuestión de la autonomía regional. En la práctica, una numerosa comisión de porteros para rogarlos seamos portavoz de sus justas aspiraciones. Estos humildes servidores del Estado, que llevan sufriendo el estado de guerra mucho tiempo, no se daban por satisfechos si no cuando llegaban al Gobierno de la Nación la aplicación de que por los Poderes públicos sea aprobado el proyecto de ley (pendiente de discusión en las Cortes), por el que se

Los referidos empleados, visitaron con el mismo fin al gobernador...

Los referidos empleados, visitaron con el mismo fin al gobernador civil y diputados a Cortes por esta provincia, los que prometieron su apoyo más decidido.

Notas lucenses

EN LA AUDIENCIA

LUGO 14.—Ayer, interviniendo el Jurado de Mondoñedo, se celebró la vista de una causa procedente del mencionado Jurado, por homicidio, contra José Ramón Val Veiga.

El Tribunal popular declaró al procesado culpable del delito que se le imputaba y la sección de Derecho dictó sentencia condenándole a 14 años, 8 meses y 1 día de presidio.

Defensa: Sr. Morros Sardá.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 14.—Nacimientos: Abundio Riaño Alonso.

Defunciones: Angel Rodriguez Amedo, 69 años.

ENHORABUENA

LUGO 14.—Tras brillantes ejercicios, aprobó el ingreso en el Instituto de esta capital, así como varias asignaturas del primer curso, la estudiosa joven María del Carmen López Pérez, hija del culto director de la graduada de esta capital, D. Manuel L. Gutiérrez, a quien, lo mismo que a la aplicada escolar, felicitamos muy efusivamente.

EL JEFE DE OBRAS PUBLICAS

LUGO 14.—Ayer se ha posesionado de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, el culto ingeniero-jefe de segunda clase, D. José Rodríguez Carracedo, al que deseamos muchos aciertos por su nuevo cargo.

LA FESTIVIDAD DE SAN ANTONIO

LUGO 14.—Con toda solemnidad se ha celebrado ayer la fiesta de San Antonio de Padua en nuestra ciudad.

La iglesia de PP. Franciscanos se vio concurridísima, distribuyéndose varios centenares de comuniones.

Celebróse misa solemne y a las seis de la tarde tuvo lugar el último ejercicio del novenario, al final de los cuales se celebró solemne procesión por el templo y claustros del Convento.

Las varas del pallo bajo el cual iba el Santísimo, fueron conducidas por el general García Zabarte, D. Augusto Pozzi, Delegado de Hacienda, Ingenieros Díaz Aguado y Corral y notario Hoyos de Castro.

En la procesión, además de la imagen de San Antonio, figuraron el estandarte de la Juventud Antoniana, banderas de los Centros de Juventud Católica y las de los Tarsios y Adoración Nocturna.

Se hizo estación en los altares levantados en el claustro, entonándose motetes eucarísticos.

Los actos revistieron solemnidad, constituyendo una prueba de

El domingo será bendecida la bandera de la Jap de Pontevedra

PONTEVEDRA, 14.—El domingo próximo se celebrará la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular de esta capital.

Con tal motivo, a las nueve de la mañana habrá en el templo de Santa María una misa ante la imagen de la Virgen del Pilar, patrona de las Juventudes de Acción Popular, y terminada que sea, habrá un reposo por las víctimas de la causa.

Después del acto religioso, se reunirán en el local las secciones masculina y femenina de A. P. y tendrán allí un desayuno.

A las once será la bendición de la bandera, para cuyo acto que se celebrará en la intradida, se harán algunas invitaciones, no concurriendo las organizaciones de la provincia, ni pronunciándose discursos por estar suspendidos los actos públicos.

Se inaugurará también el domingo la Sección de Asistencia Social y por ello se servirá en la Cocina Económica una comida a doce pobres de la localidad.

la religiosidad del pueblo de Lugo.

DETENCION DE UN RECLAMADO

LUGO 14.—La Guardia civil ha detenido al vecino de Albeiro José María Mena Sánchez, reclamado por el Juzgado de esta capital para sufrir arresto que se le impuso como autor de un delito de lesiones.

LA PLANTILLA DE SEGURIDAD

LUGO 14.—Ayer noche nos fué facilitada por el señor Gobernador civil de esta provincia, una nota cuyos párrafos más importantes son:

"El subdirector general de Seguridad D. Ramón Fernández Matos ha comunicado por teléfono al gobernador que hoy o mañana salen con destino a Lugo, doce guardias de Seguridad, y que dentro de dos días vendrán ocho más.

También tiene ofrecido el señor Portela Valladares el envío de más fuerza de la Guardia civil y de Vigilancia que el gobernador señor Precioso viene pidiendo a sus superiores desde que se posesionó de su cargo, hace aproximadamente un año."

SUICIDIO DE UN RECLUSO

PONTEVEDRA, 14.—Esta mañana apareció muerto en su celda de la cárcel un recluso que durante la noche puso fin a su vida, introduciéndose trozos de mantita y un pañuelo en la garganta y nariz. Al notarlo los empleados de la cárcel, avisaron a un médico que ya no pudo más que certificar su defunción.

El suicida, persona aquí muy conocida, había desempeñado un cargo en centro oficial y hace meses por anomalías en la función, huyó a Portugal, de donde lo devolvió la Policía portuguesa. En la cárcel de Tuy, donde primeramente estuvo ya, intentó poner fin a su vida, dándose cortes en las venas de los brazos, con una hoja de afeitar.

Parece ser que otras veces intentó suicidarse en frecuentes ataques de epilepsia que sufría, por lo cual hubo necesidad de ponerse camisa de fuerza.

EL BLOQUE NACIONAL

PONTEVEDRA, 14.—Los elementos del Bloque Nacional en esta provincia, están dando muestras de mucha actividad, especialmente el diputado señor Lis Quiben.

Nos dicen que dentro de breves días se presentarán para su aprobación en el Gobierno civil, reglamentos de nuevas organizaciones del Bloque en Porriño, Tomiño, El Rosal, Mos, Puentesampayo, Geve, Campo Lameiro, Moaña, Cuntis, Moraña, Cerdedo, Meaño y Cambados.

Se piensan crear organizaciones en casi todos los Ayuntamientos y una vez conseguido esto se celebrará una asamblea provincial, en la que parece ser se ofrecerá la presidencia a una persona de arraigo en la provincia.

En Noalla y Villalonga, se ha constituido también una sociedad agraria, afecta al Bloque Nacional, que eligió directiva, nombrando presidente a don Juan Méndez.

NOTAS TAURINAS

PONTEVEDRA, 14.—El domingo habrá en nuestra plaza de toros una charlotada, lidiándose unos hermosos becerros de acreditada ganadería.

Con motivo de este festival comitativo, la Empresa Taurina que lo organiza, regalará a la Casa Hospicio una bandera gallega que vendrá en el tren especial de Vigo que tiene su llegada a las cuatro y media de la tarde, acudiendo a esperar los asilados y el gerente de la nueva empresa, que hará entrega de la mencionada bandera a una comisión del benéfico establecimiento. Esta comisión y la directiva de "La Oliva", de Vigo, presidirán el festival.

NEUROLOGICA

PONTEVEDRA, 14.—Se han recibido noticias en esta ciudad de haber fallecido en Buenos Aires, nuestro distinguido paisano don Carlos Montenegro Cabezas, hermano de nuestro estimado convecino el farmacéutico de esta capital, don Ave-lino.

La noticia inesperada, ha causado sentimiento.

A don Ave-lino Montenegro y a su distinguida familia, enviamos nuestro pésame por esta desgracia.

NIÑO HERIDO

PONTEVEDRA, 14.—Cuando jugaba con otros niños en un riachuelo de la carretera de Marín el niño Fernando Yáñez Roca, de doce años, una mujer le tiró una piedra, produciéndole una herida en la cabeza. El pequeño cayó al agua sin conocimiento, extrayéndolo otras mujeres que allí estaban.

Llevado a la Casa de Socorro, fué curado de una herida de cuatro centímetros en la región parietal.

De la mujer que le tiró la piedra, sólo se sabe que se llama Josefa y que vive en el barrio de Santa María.

REGISTRO EN UN CENTRO

PONTEVEDRA, 14.—La Policía de esta ciudad, practicó un registro en el centro fascista de esta capital, sito en la calle de San Román, no habiendo sido encontrado nada de particular en el mismo, ni arma alguna.

PARA CASA FORESTAL

PONTEVEDRA, 14.—La Dirección General de Propiedades ha resuelto favorablemente las peticiones de la Diputación provincial, para usar para asuntos forestales el edificio conocido por Casa del Rey, en el monte Xilave, de Villagarcía, en donde el personal del Servicio forestal de la Diputación está realizando trabajos preparatorios para la repoblación.

Moaña (Pontevedra)

FIESTA CATEQUISTICA
MOAÑA.—El pasado domingo 9 del actual, se celebró en la iglesia parroquial de esta villa una gran fiesta catequística con motivo de la primera comunión que hicieron varios alumnos de ambos sexos de los Centros Catequísticos de esta parroquia, y con tal motivo se desarrolló el siguiente programa:

A las siete y media de la mañana, misa de comunión en la que se acercaron por vez primera a dicho sacramento algunos niños, cien alumnos y a continuación, consagración al Corazón de Jesús por el niño Jesús Rivas; a la terminación se sirvió a los niños un suculento desayuno.

A las cuatro de la tarde, se celebró una gran función religiosa, consagración a la Virgen por la niña Consuelo Romero y a la terminación hubo una gran velada recreativa a cargo de varios alumnos de la Catequesis y de la Juventud de Acción Católica de esta villa.

Vaya nuestra cordial enhorabuena al director don Ignacio A. Fajardo, a las catequistas y a la rodalia de la Juventud de Acción Católica.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en PERLIO, en el "Bar de López"

BETANZOS

FIESTA CATEQUISTICA

BETANZOS.—En la iglesia de Santa María del Azogue, se celebró, con gran brillantez, la fiesta anual del Catecismo parroquial.

A las ocho y media se celebró una Misa con Comunión, acercándose a recibirla más de un centenar de niños de ambos sexos, a quienes dirigió la palabra, con su elocuencia habitual, el digno párroco de Santa María, don Manuel Rivera. A la terminación del acto, fueron obsequiados los niños con bolsitas de dulces y bombones, que entre ellos distribuyeron las catequistas.

Por la tarde, se celebró un solemne ejercicio con exposición de S. D. M., leyéndose después del rosario la renovación de las promesas del Bautismo, lectura que estuvo a cargo de don Adolfo Consuegra, de la Coruña, quien acto seguido pronunció un elocuente sermón dirigido a la numerosa grey concurrente al acto.

A continuación salió el templo parroquial la procesión infantil de banderas, portando los niños la pontificia y las niñas la de la Inmaculada. Figuraba en la procesión la imagen del Niño Jesús de la Catequesis, al que daban guardia dos niñas vestidas de ángeles.

De regreso a la iglesia, varias niñas recitaron versos y jaculatorias.

RECUERDE QUE



BALSAMO BEBE
CURA AFECCIONES DE LA PIEL
LABORATORIO FEDERICO BONET - MADRID

Noya

NOYA.—Hace tiempo que venimos advirtiéndolo desde estas columnas el deplorable estado en que se hallan algunas calles de la villa. La de Luis Cadarso, por ejemplo (y conste que hay algunas más) está verdaderamente intranquila y puede decirse sin exagerar que constituye un verdadero peligro para la higiene y la circulación, ya que se han producido algunos accidentes por fortuna leves.

Llamamos la atención a quien corresponda sobre estas deficiencias no dudando que serán subsanadas pronto y bien.

CULTOS

La Juventud de Acción Católica celebró con entusiasmo la vigilia de Pentecostés y Hora Santa por los fines anunciados, predicando con celo nuestro párroco Dr. Sánchez Vázquez el cual fué glosando luego la meditación. Asistieron todos los jóvenes que cantaron himnos al Santísimo.

Continúa en la Parroquia el novenario en honor de San Antonio con un triduo de misas cantadas al final de aquel.

La fiesta del Corpus promete estar muy solemne y concurrida; se ha concedido el sacar por la tarde la procesión. También saldrá la de la Octava de Santa María el domingo y luego la de San Martín el jueves siguiente, figurando en ella todas las Asociaciones de la parroquia, que son muchas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ARES

ARES.—En las tertulias de amigos son leídas con agrado y elogiadas esos tantos trabajos de editorial de EL IDEAL GALLEGO por los que gustan de ilustrarse en muchos de los asuntos que ellas suelen tratar.

En estos últimos días pasados y en otros anteriores algunos de esos artículos fueron dedicados al gobierno y administración de los municipios, al proceder de parte del personal que forman su junta de gobierno y a aquel del secretario que es de hecho el dominador por ciertas facultades a él concedidas y por sus conocimientos jurídicos de Junta de Gobierno y administración del establecimiento y que por lo mismo él, el técnico y el elector puede decirse debiera ser el único responsable de todo el mal que en la administración aparece, porque todo por su mano y su vista pasa y su consejo sobre el legislador pesa. Eso de sobre es sa-

Entrega de insignias al alcalde de Ferrol

FERROL, 14.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró esta tarde el acto de hacer entrega de las insignias de la Cruz de Caballero de la Orden de la República, que le ha sido concedido por el Gobierno, al alcalde de esta población don Segundo Cotovad.

Las insignias fueron adquiridas por los empleados municipales.

Hizo la entrega, así como de un pergamino el presidente de la comisión organizadora de este homenaje y secretario de la Corporación don Gonzalo Romero Durán, quien pronunció un discurso alusivo.

Le contestó el señor Cotovad, muy emocionado, agradeciendo el homenaje y terminó alabando al señor Romero Durán, que en él lo hacía a todos los funcionarios.

El acto resultó muy brillante.

NINO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

FERROL, 14.—En la carretera de Castilla, en el Infernillo, el automóvil matrícula de Barcelona número 50.186, conducido por su propietario el comandante de Intendencia de la Armada D. Ricardo Zamora García, atropelló al niño de 3 años Julio Romero, que cruzó la calzada en el crítico momento de pasar el coche.

El infeliz niño fué trasladado a Ferrol en el mismo automóvil y llevado a la Casa de Socorro, donde los médicos le apreciaron la probable fractura de la base del cráneo y lesiones en diversas partes del cuerpo. Se le practicó la trapanación, y en estado gravísimo pasó al Hospital.

El Juzgado comenzó a practicar las correspondientes diligencias.

NOTAS MILITARES

FERROL, 14.—En la Comandancia militar hizo su presentación el teniente de Navío don Victoriano Sánchez-Barcátegui.

Se despidió en dicho centro, para Xauen, el capitán de Infantería don Antonio González.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 14.—Nacimientos: Concepción del Rosario Pérez Rodríguez.

Matrimonios: Manuel Alonso Lelita con Carlota Ruano Vázquez.

HOMENAJE A DON PERFECTO FELJO

FERROL, 14.—La Directiva del laurado coro "Toxos e Frohes" acordó dirigirse a los demás coros de Galicia, alcañ y sociedades de Pontevedra, con el fin de que abran listas de suscripción, para adquirir una placa de bronce dedicada al gran gallego don Perfecto Feljó (q. e. p. d.) y colocarla en la casa donde nació.

SANTE

ROMERIA DE LAS CRUCES
SANTE.—El lunes de Pentecostés tuvo lugar la tradicional rogativa, conocida por el nombre de romería de las Cruces, al santuario de la Virgen de las Virtudes, del Puente de Arante.

Asistieron las parroquias de Arante, Vidal, Sante, Balboa, Cedofeita, Cubelas y Ove con sus pendones y cruces parroquiales, veriéndose, una vez reunidas las siete parroquias, la procesión acotumbada alrededor de dicho santuario con la devota y muy venerada imagen de la Virgen de las Virtudes y los pendones y cruces de las expresadas parroquias, presidida por sus siete párrocos respectivos.

Por haberlo hecho ya en otras ocasiones en esta ciudad la romería de esta procesión, típica y emocionante, que fué presenciada por ingente muchedumbre de fieles.

A las doce celebró la Misa solemne don José María Blanco, de Cedofeita, ayudado por los párrocos de Vidal y Sante. El santuario, aunque espacioso, resultaba de todo punto incapaz para tanto gentío.

Al Ofertorio ocupó la sagrada cátedra el párroco de Mondoñedo doctor don José María Ageló Rego, que pronunció un precioso sermón apologético poniendo de manifiesto el milagroso triunfo de la Santa Cruz, bandera de la Iglesia, sobre el inmenso poder del Imperio Romano y los dioses falsos que adoraba por tradición.

El orador, que adv. numerosos datos históricos, incontestables, en confirmación de su tesis agradó mucho a su auditorio que le escuchó con religiosa atención.

Ampliaron los cultos, que resultaron muy solemnes, la magnífica banda de música del Valle de Lorenzana.

Y como en años anteriores, hubo muchísimas meriendas a las márgenes de las frondosas riberas de los dos ríos que se cruzan al pie del renombrado santuario. Por la tarde hubo también fiesta campestre, que resultó animada a pesar de unos ligeros chubascos, regresando con día suficiente todos los romeros a sus hogares. La romería fué, como era de esperar, un acto de verdadera fraternidad para las siete parroquias que van cada año en rogativa al santuario de la Virgen de las Virtudes, del Puente de Arante, y una prueba del profundo amor, reiterado, que sienten hacia la Madre de Dios nuestros campesinos.

bido en estos municipios de poca importancia.

La festividad popular a San Antonio, "abogado de las niñas", fué muy animadísima con bandas de música y gran afluencia de la juventud dispuesta a tributar con expansión de alegría en las fiestas. Seale en la carretera y Simau en espacioso campo, obsequió a la juventud con ballabes y con el tradicional y sabroso "arroz con leche" en las casas de su vecindad.

Cambados

LA VIGILIA DEL ESPIRITU SANTO

CAMBADOS.—Con extraordinaria solemnidad y concurrencia se celebró, en la parroquia de San Francisco, la Vigilia del Espíritu Santo.

Han concurrido a ella centenares de jóvenes pertenecientes a la Juventud de A. Católica de esta villa que llevados de un gran amor a Cristo Sacramentado no han dudado en acudir a rendirle una vez más el tributo de su amor y agradecimiento al mismo tiempo que cumplían con un precepto reglamentario. Acudió, también, gran cantidad de fieles que cooperaron eficazmente a la brillantez del emocionante acto.

A las once de la noche del día 8 del corriente, empezó la Hora Santa con una fervorosa plegaria de todos los concurrentes como salutación al Divino Espíritu Santo, cantándose a continuación el cántico del mismo.

Transcurrió la Hora Santa, que dirigió un Padre de la Compañía del Corazón de María, en medio de gran recogimiento, haciéndose luego tres grupos de jóvenes, los que velaron al Santísimo durante media hora cada grupo, hasta las dos de la mañana del día siguiente. Mientras los demás iban purificando sus culpas ante el Santo Tribunal de la penitencia para luego poder acercarse a recibir el Pan de la Eucaristía.

A continuación, el entusiasta Consiliario del Centro Sr. Rodríguez Cadarso, dirigió a los jóvenes y demás concurrentes una sentida plática que duró hasta las tres, en cuyo momento dió comienzo la solemne misa en la cual concurrieron todos los jóvenes allí reunidos así como una gran cantidad de fieles.

Luego de terminada la misa y después de una triunfal procesión con el Santísimo, por el interior del templo, todo lo que duró hasta las cinco de la madrugada, fueron invitados los jóvenes a un fraternal desayuno.

DEPORTES

El próximo pasado domingo se celebró el anunciado encuentro entre el Juventud Deportivo, de Pontevedra, y el Juventud S. C. local, transcurriendo en medio de la mayor fraternidad. Lograron marcar primero los locales por medio de Cubela. En el segundo tiempo, logran empatar los pontevedreses y luego Milucho en un magnífico tiro logra el segundo tanto local, terminando el encuentro con la victoria del Juventud S. C. local por 2 goals a uno.

EXCURSION AL GROVE

Reina gran entusiasmo para participar en la magnífica excursión que al Grove realizará nuestro Juventud S. C. el próximo domingo 16 para jugar un interesante partido con el Andurria de aquella localidad.

Promete realizarse en medio de la mayor fraternidad aunque con el afán e interés que requiere este gran match.

PANTALLA

Con gran éxito se proyectó en el Cineama "El Círculo", la magna película "El Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires".

Barcelona, los auxiliares segundos de los S. T. de Arseñales, don Angel Martínez Canella, don Juan Muñoz Campello don Jaime Feal Sedes, que cesan en el Arsenal y van destinados a los talleres de Aeronáutica Naval.

Se interesa la presentación en la Secretaría de esta Jefatura, de don Salvador Moledo Rodríguez y don Jesús Rey Sequero, esposos de los cabos de marinería Pedro Osorio Soler y Marcial Lago, y el primer maquinista en situación de disponible, don Lisardo Rodríguez Chas, para hacerle entrega de unos documentos.

BECAS

En el Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot, se han de proveer mediante oposición, seis colegiaturas de beca, para estudiar cualquiera de las carreras que puedan cursarse oficialmente en Valencia.

Los ejercicios de oposición serán en septiembre.

El plazo para solicitar terminará el siete de julio.

Los solicitantes habrán de ser varones, de quince años cumplidos y menores de edad.

Para más informes diríjanse al Sr. Secretario del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, BURJASOT (Valencia).

EN LOS VIAJES

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE COCHES

Sólo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo soluciona el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, la primera que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada. Adquiera solamente un ejemplar de 30 centimos

LECTURAS PARA TODOS

Y será su más eficaz propagandista

SECCION MEDICA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESITINOS Y HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FELJO, 1. PRIMERO

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDAD S DEL RINON, VEGIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 18-1.º
LA CORUÑA

CARLOS MIRANDA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 1
Linares Rivas, 35 1.º
Teléfono, 1899

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcel Adalid, 1, 2.º. Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

OCULISTA
JOSADA
Teléfono 1699

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VEGIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pl y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Rivas, 24

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas.
Vías urinarias.
Preguntorio, 6, 2.º SANTIAGO
TELEFONO, 238

DR. ALVARO URGOTTI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: De 3 a 5
Cantón Pequeño, 1 S. Blas, 1
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono, 1881

ED. LOPEZ LACARRERE
ESPECIALISTA EN
Oidos, Nariz y Garganta
Reanudará la consulta en su clínica de la Plaza de Orense, 2-A, el próximo 15 de junio.
Horas de consulta:
De 10 a 1 y de 4 a 5

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primer piso
CONSULTA: DE 10 A 1

CLINICA DEL ESPECIALISTA - EN -
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
C. de Orense, 8 - Teléfono, 2523

Dr. Victor, Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 A 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1444 - CORUÑA

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXTRACTANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, NUM. 29, SEGUNDO

ACCION ORGANIZADA Los secretariados sociales del Norte de Francia

Para nadie es un misterio que en España el individualismo es la causa de muchos de los males que nos aquejan. Sin embargo últimamente se advierte una sana reacción en favor del espíritu de organización.

En confirmación de ello traemos hoy a estas páginas algunas impresiones sobre los secretariados sociales del Norte de Francia.

Un secretariado social es un elemento de capital importancia para todo cuanto se refiere a propaganda social. Los diversos secretariados de aquella región están unidos a un secretariado nacional con domicilio en París asesorado por personas tan competentes como Goumard y Eblé. Es de advertir que cada secretariado regional conserva su propia fisonomía según los caracteres y necesidades propias de cada región.

La actividad de estos secretariados es coordinación en información e impulsión. Gracias a ellos pueden estar en contacto los dirigentes de todas las instituciones animadas del mismo espíritu. Todos los años celebran una jornada social. La que se ha celebrado este año ha puesto de manifiesto toda la fecundidad de una fórmula cuya eficacia está contrastada por la experiencia.

Los secretariados sociales prestan además preciosos servicios a la formación de élites populares. En la región del Norte de Francia los círculos de estudios de obreros son unos 185 a los que asisten unos 2.000 jóvenes, que se preparan para cumplir con mayor competencia las múltiples tareas encomendadas a su celo.

Gracias a estos secretariados se han celebrado diecisiete jornadas el último año con una asistencia de 500 militantes. La sesión de la Escuela Normal obrera ha reunido 80 alumnos durante la primera semana y 45 durante la segunda. Están en plena actividad seis escuelas de conferencias.

En cuanto a la acción multiforme que utiliza el apoyo documental y práctico de los secretariados sociales, conviene subrayar varios aspectos, por ejemplo la ayuda familiar a los parados: en 1934 Lille ha distribuido 130.000 francos a 250 familias; Roubaix-Tourcoing 90.000 francos a 160 familias; Amiens 160.000 francos a 160 familias. Dun-

Mareas para hoy

Pleamarea: por la mañana a las 140 horas, altura 3'43 mts.; por la tarde a las 143 horas, altura 3'50 mts.

Bajamarea: por la mañana a las 159 horas, altura 1'04 mts.; por la tarde a las 2022 horas, altura 0'97 mts.

kerque ha asistido en especie a 40 hogares y Hazabrouck a otros 40.

Además trabajan con éxito en la solución del problema de los tiempos de ocio y diversión, preocupándose de los cafés y del cine.

En una palabra, que estos secretariados están prestando importantes servicios a las clases trabajadoras en especial, y también a las demás clases de la sociedad.

He aquí una idea que brindamos a nuestros lectores. Organización de secretariados sociales regionales unidos entre sí y con un secretariado social nacional. Ellos podían ser, capacitando por medio de cursos a jóvenes inteligentes, los propulsores de la propaganda social en toda la nación, así como una fuente preciosa de informaciones necesarias para las campañas sociales. Sólo así podremos ir a una en la obra imprescindible de la reconstrucción social de nuestra patria.

S. de P.

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a EL IDEAL GALLEGO

EL IDEAL GALLEGO

SUD-ATLANTIC y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 66500 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

23 de Junio 7 de Julio

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS.

Dirección Postal: Apartado. LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

C. de G. le Transatlantique

Para NEW YORK

Salidas del HAVRE:

26 de Junio	Vapor	CHAMPLAIN
3 de Julio	Vapor	NORMANDIE
10 de Julio	Vapor	ILE DE FRANCE
17 de Julio	Vapor	CHAMPLAIN
24 de Julio	Vapor	NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el record del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Primera, Clase Cabin, Turista y Tercera Clase.

CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA

Sección religiosa

Santos de hoy: San Vito y San Modesto.

Santo de mañana: La Santísima Trinidad.

CULTOS

COLEGIATA.—A las 630, exposición de S. D. M. Rosario, novena perpetua a la Santísima Virgen del Portal y ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

SAN JORGE.—Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón, a las 730.

SANTIAGO.—Termina mañana la novena en honor de la Santísima Trinidad.

SANTA LUCIA.—Continúan los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. Empezarán por la mañana a las 630 y por la tarde a las 730.

SAN PEDRO DE MIZONZO.—Continúan los ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

SANTO DOMINGO.—Continúa celebrándose el ejercicio del mes del Sagrado Corazón en la Misa de siete y por la tarde a las siete y media.

CAPILLA DE SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, novena y ejercicio del mes del Corazón Eucarístico de Jesús.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. REDENTORISTAS).—A las siete de la tarde ejercicio del Sagrado Corazón.

El próximo día 15 del corriente dará comienzo en la Capilla de Padres Redentoristas, la solemne novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que le ofrecen su Archicofradía y la Comunidad de Religiosos Redentoristas.

Todos los días, en las misas de 630 y 8 se hará el ejercicio de la Novena, con manifiesto al final y por la tarde a las 7 después del Rosario. Predicará todas las tardes el R. P. Sáenz, Redentorista de la Residencia de Astorga.

De la parte musical durante todo el novenario está encargado el coro de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro formado por piadosas señoritas.

El día 20 en la Misa de nueve tendrá lugar el acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles, cuarenta y seis niños de familias modestas cuyos equipos han sido confeccionados por piadosas catequistas de dicha Capilla.

Mañana, Misas a las 7, 8 y 9.

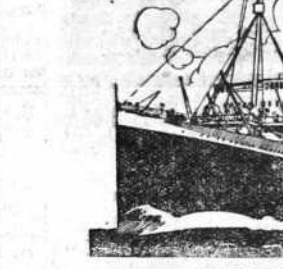
Hoy es témpora, solamente día de abstinencia y ayuno para aquellos que no tienen Bula.

Mañana domingo termina el tiempo para cumplir con el precepto pascual.

120 plazas de Médicos Forenses

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo Médico que desee prepararse bien el Programa deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones", publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por: D. Antonio Piga, Catedrático de Medicina Legal y Médico Forense de Madrid; D. José Aguilera Collantes, Médico Forense de Madrid, y D. Blas Aznar, Profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos, a "Instituto Reus". Preciados, 23, Madrid.

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA

para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

	En tercera clase	Camarotes cerrados
Junio 17 (Lunes)	737.50	779.50
Julio 15 (Lunes)		
Agosto 12 (Lunes)		

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Primera clase Segunda clase

ASTURIAS Y ALCANTARA

ARIANZA Y ALMANZORA

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

30 de Junio

ARIANZA

Agentes: RUBINE e HIJOS — Capitán Gaján, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonos: RUBINE

EL 90% DE LAS ENFERMEDADES son provocadas por malas digestiones.

Normalizad vuestras funciones digestivas, tomando cada mañana una cucharadita de

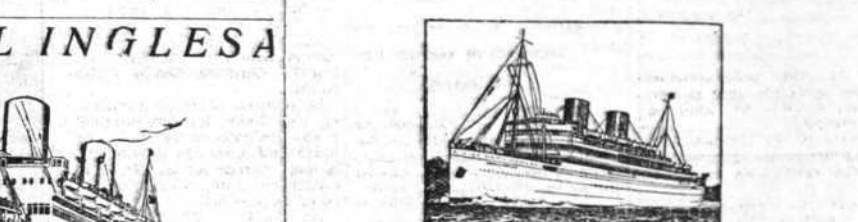
MAGNESIA S. PELLEGRINO

Con y sin azúcar, según gustos. Precio: 3,25 pesetas. 3,25 pesetas. 3,25 pesetas.

PRECIOS

Con y sin azúcar, según gustos. Precio: 0,75 pesetas. 0,75 pesetas. 0,75 pesetas.

Tarjetas al minuto Compañía del Pacífico



PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

24 de Junio REINA DEL PACIFICO

22 de Julio ORBITA

2 de Septiembre REINA DEL PACIFICO

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo), 1.800; SEGUNDA CLASE, 1.165; y TERCERA CLASE, 664,25.

A los precios de C.ª para hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2 y 3 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool: 18 de Julio ORDUÑA

15 de Agosto REINA DEL PACIFICO

26 de Septiembre ORBITA

Se admiten pasajeros de Camara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA.—LA "US".

Dirección telefónica: PACIF.

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

A 30 KILOMETROS de Santiago, en bonita playa, alquilase buena casa, para dos familias. Informes: Modesta Tristán, Huafanas, 27, Santiago.

SE ALQUILA un piso en Galería, número 15, con cuarto de baño. Informes en Real, 22, tercero.

PISOS modernísimos, casas Taboada, desde 80-100 pesetas en Marcial Adalid.

SE ALQUILAN habitaciones muy ventiladas, con derecho a cocina, hay cuarto de baño. Informes: Avenida Rubine, 10, primero.

SE ALQUILA piso reciente construcción, con nueva amplias habitaciones, cocina, baño, cuarto de baño, todo con mucha luz y ventilación, instalaciones timbres, luz, teléfono, calefacción, ascensor. Vistas: Río de Agua y Marina. Razón: Portera. Riego de Agua, 7.

EN SAN ANDRES, alquilo piso amueblado, muy económico, temporada verano. Razón en esta Admón.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castedo, toda de Juana San Andrés, 170, segundo.

REPASO de asignaturas. Clases a domicilio. Informes: Librería Lormán, Real.

CENTRO DE ENSEÑANZA "María Pita". Carreras y oposiciones. Linares Rivas, 31, primero.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafia marítima. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Pica-va, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizariturry. Corte teórico y práctico. Juana de Vega, 35, segundo.

PERDIDAS

PERDIDA de una cartera con documentos personales y cedulas a nombre de Ramón González. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en la Casa Torres y Sáez, Santón Pequeño, donde se gratificará.

URGE traspaso por ausencia. Peluquería Señoras, con buena clientela, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

TRASPASO en Santiago por enfermedad, magnifico negocio, único de su clase en Galicia, situado en Rúa céntrica. Para informes, "El Compostelano". Huafanas, 34.

EN SANTIAGO, se traspasa comercio bien acreditado, con pocas existencias, por no poder atenderlo su dueño. Informes: Manuel García. Cuesta Vieja, 11, 1.ª

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía. copias. W. Adán. San Andrés, 151.

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley. Bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisturios de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Ca. de Ahorros.

EN CALLE CENTRICA se ceden habitaciones exteriores propias para oficina, clínica, etc., etc. Informes, Real 9, segundo.

BOLSOS, el mejor surtido para la temporada, lo más bonito y elegante, a precios muy baratos, ya los recibí la Casa de los Bolsoes "Al Bon Marché". Cantón Grande.

PAJARRERIA. Pajareras, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola.

GABANES DE CUERO. Se tienen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 20.

MODAS. Vestidos no via. "Fantasía" Sport, abrigos, confección esmerada, corte parisien, desde 10 ptas. en adelante. Enseñanza de corte y confección sistema Marti, a 10 ptas. hora mensual. Real, 9, segundo.

CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

VENTAS

SE VENDE la casa número 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informes, en Puerta de Aires 13, 2.º.

SE VENDEN dos hermosos altavoces, de 490 m. de alto por 299 m. de ancho, cada uno, construido en madera de castaño. Informes don Francisco Porto. Librería. Cervantes, 12, Santiago.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

HERMOSA FINCA. Se produce y vende la producción de la finca denominada "Granja de Santa Cruz", situada en Padón, a medio kilómetro de su estación ferroviaria y a un kilómetro de las villas de Padón y de Jaurene, en la margen del río Ulla, navegable desde dicho lugar con el que linda en una gran longitud. Su extensión es de 680 hectáreas, equivalente a 28 hectáreas y está totalmente cerrada con muro de mampostería. Tiene capilla, casa habitación, gran huerta, con frutales y vides, labradío, prados, extenso pinar, robledas, varias fuentes de agua potable y acceso directo por la carretera de Padón a Fuentetaja. Su precio baratasísimo es de ocho pesetas cuadrado. No se paga la tierra. El arbolado y las construcciones valen más. Razón: Administrador. "Antoni-viles" Santiaguenses. Santiago.

VENTA. Gran negocio. Se vende una magnífica quinta o casa de recreo de planta baja y alta de nueva construcción, compuesta de cinco habitaciones y cocina. Tiene tres puer-tas de entrada al Norte, bien cercada y hermosa huerta de frutas y de toda clase, vides y legumbres, de una extensión de cuatro hectáreas, clase de primera, cercada con red metálica, formando todo una sola finca; tiene poco de agua potable con lavadero, y a los 25 metros y con-finan-do por el Norte, como la anterior finca, con la carretera de Santiago a Orense, un prado de buena clase y abundante agua, con la que riega la referida huerta. Radican dichas fincas en el pintoresco pueblo de Balbois—Estrada—en la zona del Ulla, a medio kilómetro del señorío Palacio de Oca y próximas al cruce de las carreteras de Estrada a Ledesma y Santiago a Orense. La situación no puede ser más en-cantadora. Es propia para verano o comercio. En dicho pueblo hay cartería, médico, comercio de ultrama-rinos y panería, plate-ria, guarnicionería, ta-

SE VENDE "puertas y ventanas usadas, procedentes de derri-bos y otros materiales de construcción, en Galería, 25.

VENTA en pública subasta de un mobiliario extenso, incluso un piano y música en Federico Tapia, 24, 3.º, el día 17, de 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 3 a 6. Si no se terminase ese día, se prorrogará en fechas sucesivas, previo acuerdo de los adhe-rentes.

SIGRAS. Vendese casa, agua, 24 fer-ra-des labrados. 15.000 pesetas. Razón, esta Ad-ministración.

VENTA casa, Tova-s (Vivero) Casa dos pin-tas altas, de frente pascu, fondo playa, propia para verano. Informes: Madrid. Te-léfono, 80148. En Vi-vero, José Rouco.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 3. 'ALMAS RECIAS'

NOVELA ORIGINAL DE DON RAFAEL PEREZ Y PEREZ. PUBLICADA POR "EDITORIAL JUVENTUD", BARCELONA

El Marqués, para abreviar algo el nombre un poco largo, llamaba siempre a su hija "Marilena". Había un matiz de súplica en el tono de voz del anciano, que emocionó profundamente al sacerdote; era como si aquel despojo de la vida, cansado de ser llevado aquí y allá por el dolor, pidiese gracia. Y don Esteban comprendió que de esta última batalla iba a salir más destruido que nunca, porque andaba ya el edificio de su fortaleza maltrecho y cuarteado. Marilena, a su vez, comprendía también otra cosa: que era necesario apelar a todos los recursos para terminar al fin con aquel odio, con aquel rencor, con aquella separación de que estaba siendo víctima su sobrina Reina, sin deber nada... ¿Qué culpa tenía la muchacha de lo que hubiese podido mediar entre sus padres y el abuelo?

A ciencia cierta, tampoco lo sabía muy bien la baronesa de Tallares, que era muy pequeña cuando pasó el disgusto. Pero, fuere como fuere, María Elena estaba decidida a quemar sus navas en pro de la paz de la familia. Suavemente, con voz armoniosa y dulce, insistió mirando valientemente al Marqués.

—Pues algo has de decir, papaito; porque ya ves que la Madre Superiora te advierte que Reina no puede continuar en el convento.

—Claro, si... apoyó don Esteban; y las razones de la Madre no tienen vuelta de hoja. Si la chica no quiere ser monja, no es precisamente allí donde debe estar, máxime teniendo casa y familia.

El relámpago de cólera que ambos interlocutores aguardaban, fulminó violento, apenas dominado por la extrema corrección del caballero; y el Marqués, clavando en el Cura su mirada, duramente, como el acero, protestó indignado:

—¿Acaso, sería usted capaz de aconsejarme que la trajese aquí?

—Sí, señor; ¿por qué no?—respondió con serena energía el párroco.—Como tutor, viene obligado a preocuparse de su pupila, colocándola en unas condiciones de vida tal y como corresponden a su fortuna y a su clase social: eso es lo que las leyes exigen de usted, y eso es lo que haría usted por cualquiera otra muchacha, si hubiese usted asumido los derechos y los deberes de la tutoría. Por lo tanto, eso es lo que ha de hacer usted con Reina.

—Yo no rehuyo a cumplir mis obligaciones—respondió con altivez el señor De Aledo—y como quiera que mi pupila tiene una fortuna personal considerable, estoy dispuesto a señalarle la asignación que estimen ustedes necesaria para que viva en sus posesiones del campo o en una capital (a su elección), con todo el decoro y la abundancia a que tiene derecho.

—Es decir, que te desembarazaras de ella como de un objeto...—murmuró la Baronesa disgustada.

—Yo no tengo obligación de introducir a esa muchacha en mi casa, ni en mi vida íntima; que le busquen criados, un ama de llaves, una señorita de compañía... lo que necesite... Y que viva su vida, que ha de ser por fuerza paralela a la mía.

—Eso es. Y que se muera de pena y de vergüenza la pobrecita, viendo cómo reniegan de ella, tan sin razón, los que llevan su sangre.

Esta viva explosión de María Elena, dejó un punto desconcertado al Marqués, y el cura aprovechó el momento para introducirse como una cuña.

—Hire usted, señor Marqués; yo reconozco, y María Elena también, que mirado el punto de vista legal, usted no tiene ninguna obligación de traer a vivir con usted a la condesita de Solvadal. Pero usted no me negará que visto ese mismo asunto a través del prisma de nuestras conciencias cristianas... usted, que es un perfecto cristiano y tiene una conciencia muy recta... ¿pasa sobre usted grandes obligaciones y grandes responsabilidades de orden moral... Eso sin contar con que usted no es so-

lamente tutor de Reina; es usted su abuelo, y también bajo este aspecto tiene usted deberes que cumplir; deberes impuestos por la sangre, cuya voz, quiera por humanidad, debe usted oír.

—Si a usted le parece bien, señor Cura, dejemos este aspecto de la cuestión para más adelante—opuso un tanto calmado ya el anciano, quien, como todos los caracteres violentos, atendía a razones después de desfogarse en una primera explosión.

María Esteban miró a don Esteban rápidamente, aconsejándole el valor y la franqueza, y el Cura irguiendo su meneguada figurilla, habló con la serenidad del que tiene por hábito decir las verdades, gusten o no gusten a quien las oye.

—Pues continuemos mirándola bajo el solo aspecto de tutor, como usted desea, señor Marqués. Supongamos por un momento que usted instala a Reina lujosamente en su casa de Solvadal, o en un hotelito moderno de cualquiera capital de España o del extranjero. Hemos quedado en que las leyes no le obligan a usted a nada más.

—A nada más.

—Bien. Piense usted ahora en la soledad espantosa de esa pobre alma que tiene hambre y sed de compañía, que no sabe lo que son besos ni caricias, ni cariño de familia... Considere usted que

esa muchacha está en plena juventud fogosa y ardiente, que caminará sin freno de autoridad ni de amor por la pendiente peligrosa de la vida vana, donde su condición social va a colocarla, y que necesitará un verdadero milagro de la divina Providencia para sacarla sana y salva del fuego donde se queman tantas muchachas hoy en día; y eso que aquellas tienen padre y madre y familia que las guarden. Imagine usted lo que puede ser de esta infeliz entregada a sí misma.

Don Esteban hizo una pausa pequeña, durante la cual, María Elena y el exploraron el efecto que las anteriores consideraciones causaban en don Juan. Y vieron que había recalcado los ojos bajo los amarillos párpados, y que las manos le temblaban un poco, cruzadas sobre la gruesa manta que le envolvía las piernas. Con las cuales manifestaba muestras de emoción, el Cura corroboró ánimos y reanudó el ataque, no sin que la Baronesa le iniciara con una frase enérgica que no fue capaz de contener:

—¡Bonito está hoy el mundo para dejar suelta en él, sin rey ni Rosa, a una muchacha guapa, rica y... de genio!

—Sí, señor, mi señor don Juan, Usted ignora, porque está metido en este pantano, cómo se ha desmoronado la gente, y cómo se han perdido las buenas

Los alumnos de las escuelas de Ferrol visitan Compostela

SANTIAGO, 14.—Procedente de El Ferrol llegó esta mañana a nuestra ciudad una numerosa excursión de alumnos de las Escuelas nacionales de Cervás, Chantelero, Lubre, Seselle y Redes; todas pertenecientes al Ayuntamiento de Ares (Ferrol).

Al frente de los excursionistas venían los cultos profesores de Primera Enseñanza, doña Gloria Estévez, don Feliciano T. Trasande, doña Antonia Domeneche, don Antonio Martínez Zárate, doña Josefina Moreno Cuevas, doña María Luisa Vicente Lorenzo, y don Eduardo Quintela.

Después de visitar los principales monumentos salieron para Padrón, desde donde seguirán a Vigo, Pontevedra, Marín, Padrón y Betanzos, para retornar al punto de partida. Profesores y alumnos, a los que tuvimos el gusto de saludar, se mostraron satisfechos de la excursión y altamente impresionados de las joyas arquitectónicas que encierra la inmortal Compostela.

MARINOS FRANCESES

SANTIAGO, 14.—En la mañana de hoy llegaron a nuestra ciudad varios oficiales y marinos, actualmente en Villagarcía, a bordo del buque petrolero de la Marina francesa, "Le Makong". Visitaron los más importantes monumentos de la población, y al atardecer regresaron a dicha villa.

EXCURSION ESCOLAR A VIGO

SANTIAGO, 14.—El próximo miércoles saldrá de esta ciudad con dirección a Vigo una excursión escolar compuesta por más de un centenar de alumnos de la Escuela Graduada de la Normal de esta ciudad. Al frente de la misma figura su director D. José Toba y los señores Pueyo, Lamela, Abellón y Eliras.

PRECIOS DEL MERCADO

SANTIAGO, 14.—Los precios que rigieron en el mercado de ayer fueron los siguientes:
Trigo ferrado, 750 y 725 pesetas; centeno, 5 y 475; maíz 625 y 6; habichuelas, 7 y 6; patatas quintal, 8 y 850; carbón 525 y 5; huevos docena, 190 y 150.

CATEDRÁTICO QUE CESA

SANTIAGO, 14.—Para ocupar la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza ha sido designado don Francisco Bonet Ramon. Con tal motivo cesa dicho catedrático en el desempeño de la mencionada cátedra y en la de Derecho procesal que le había sido acumulada por la Junta de Facultad.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 14.—Ha salido para Madrid el rector don Ricardo Montequi.

Estuvo en esta ciudad el coronel del Cuerpo de Sanidad don Alfredo Pérez Viondi.
Salió para Madrid el director de los orfanatos del Pardo, don Jesús María Nieves, acompañado del Licenciado en Derecho don Jesús Brailón González.
Salió para sus posesiones de Brandomil, las bellísimas señoritas Elisita y Carmelita Vidal Oureiro.

BODAS DE ORO

SANTIAGO, 14.—Con motivo de celebrarse el próximo 22 las bodas de oro de la sección de la Adoración Nocturna de la ciudad de Lugo, la sección de Compostela organiza una peregrinación para asistir a la Vigilia que la noche del 22 al 23 se celebrará en la Catedral de la ciudad del Sacramento.

Reina gran entusiasmo entre los adoradores que se proponen, además de asistir a dicho acto, colaborar con su presencia en la gran Procesión Eucarística del día 23.



A los enfermos del estómago e intestinos les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

SAIZ DE CARLOS

Denuncia por daños

Manrique Lema Gómez, en nombre de don Florencio Valenciano, dueño de un garaje situado en la calle de Orillamar, frente al Cementerio, denunció en la Comisaría de policía, que un grupo de individuos, cuyas circunstancias ignora, acostumbra a pernoctar en el interior del mencionado garaje, habiendo causado la rotura de sesenta y tres cristales, media docena de planchas de uralla y otros desperfectos, cuyo valor no puede precisarse.

DETENCION DE AUTORES

DE UN HURTO

La Guardia civil de Negreira detuvo a los vecinos del lugar de Cruñe, de la parroquia de Linares, Francisco Muñio Pardo, de 27 años y a su mujer Oliva Hombre Cons, como presuntos autores del hurto de tres ferrados de maíz, de un molino propiedad del vecino de la parroquia de Lueiro Juan Castro Suárez.

UN HERIDO GRAVE

Al regresar de una romería los jóvenes José Linares Cuns, de 17 años, vecino de la parroquia de Santa María y el joven estudiante Manuel López Freijido, de 18 años, vecino del lugar de Sotoredondo (Lousame), rieron por cuestiones amorosas, causando el primero al segundo varias lesiones que fueron calificadas de graves por el médico que le asistió.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de Noya y puesto a disposición del juez de aquel partido, con la navaja que se le ocupó.

RINA SIN CONSECUENCIAS

Ayer a la una y media de la tarde, en el establecimiento que en la calle de la Torre número 23 posee José Barros Camba, casado, de 47 años, penetró Domingo Zaragoza Fernández, marino, casado, de 24 años, quien pidió una copa y entregó un duro para abonar su importe.

El dueño del establecimiento, le entregó la vuelta que no aceptó el parroquiano alegando que eran falsas las monedas.

Se enzarzaron en discusión, rodaron por el suelo vasos, jarras, etcétera, y José Barros hizo tres disparos sin alcanzar a Zaragoza.

Detenidos por los guardias fueron conducidos a la Comisaría y con el atestado correspondiente pasaron a disposición del Juzgado de guardias.

CASAS DE SOCORRO

En la Casa de Socorro del Hospital, fueron asistidos:

Andrés Venturina, de la calle de la Torre, 95, de herida en el pie izquierdo; Fortunato Sardina, del lugar de Vista Alegre, de herida en la pierna derecha; Camilo Taboada, acogido en el Hospicio provincial, contusión en la mano derecha; Emilio Bochi, de la calle de Independencia, de erosiones y contusiones en la mano izquierda, y Leonor Neira Vazquez, de la calle de la Torre, de puntura en el pie izquierdo.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, fueron asistidos:

Laura Pérez Hernado, del Pasaje, de mordedura de perro en la mano derecha; Mariano Díaz, de la Coirama, ingirió por equivocación legía; Leandro Braña Rey, del Borrallón, puntura en la planta del pie izquierdo; Antonio Parral, de

MONOS DEL DIA

por BENDARA



—Ese Barba es un tío.
—¡Con toda la Barba!

Señor Alcalde: ¡esas piedras y esos guardias!

Ya es la segunda vez que tenemos que decir lo mismo. La Plaza de Pontevedra y en general todo el Camino Nuevo es teatro de las campañas infantiles de los chicos de los alrededores que se valen de las piedras y demás materiales amontonados para arreglo de la calle haciendo verdaderas barricadas y entendiendo enconada lucha de la que son víctimas constantes los transeúntes y los vecinos. Ruido, roturas de cristales, etcétera, etc. Ayer una vecina víctima de la rotura de una luna de su escaparate vino toda indignada a contarnos el caso número.

La Guardia municipal, ausente. Por el escaso número de sus miembros o por lo que sea. Pero esto no puede seguir así. ¡Porque toda la ciudad es el Camino Nuevo!

Hace dos días ocurrieron casos parecidos en San Agustín. Las tablas viejas de los barracones son armas también para los chicos que toman el atrio por campo de Agramante.

¡Por decoro de la ciudad, señor Alcalde, que termine esto pronto!

La Fiesta de los Luises

Conforme ya hemos anunciado anteriormente, esta tarde y mañana, tendrán lugar los cultos con que la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebrará la festividad de su Santo Patrono, que prometen resultar muy solemnes.

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago, un ejercicio con exposición de S. D. M. y plática de preparación para la fiesta y mañana, a las nueve en punto y en la misma iglesia, tendrá lugar la misa de comunión general, con motetes y fervorines, al final de la cual se impondrá la medalla de congregante a varios aspirantes. A la terminación de este acto, se será impuesta a la bandera de la Congregación la corbata de los colores pontificios, que ha sido concedida por S. S. el Papa, a las banderas de las JJ. CC. españolas, que acudieron a la peregrinación del Año Santo.

A ambos actos han sido invitados todos los Centros de Juventud Católica de La Coruña y la Junta Directiva de la Congregación nos ruega hagamos llegar a todos los caballeros que concurren todos los meses a la Comunión Reparadora, su deseo de que asistieran a ellos.

Es de esperar, por tanto, que estos cultos revestirán gran brillantez y espíritu de fervor.

POSTALES DE VIAJE

La organización nacional del "Dopolavoro"

"Dopolavoro": después del trabajo... He aquí que el arco tenso con el esfuerzo máximo, necesita la laxitud para tornar a su elasticidad. Las masas innumerables de los obreros italianos logran—justo es confesarlo—el rendimiento supremo en el trabajo de cada día. El obrero latino—e incluimos en esta designación a todos los obreros de la raza juvenil y emprendedora del Sur de Europa—se entrega con alegría a sus quehaceres. Sabe que el trabajo enaltece, que es ley de vida, que es, en suma, fuente de indurables categorías. Precisamente en esta última circunstancia radica la imposibilidad de las teorías igualitarias.

Pero no todos los obreros de la raza latina tienen organizada su vida a la manera del fascismo italiano. Yo he visitado, una por una, todas las secciones del "Dopolavoro" italiano y he encontrado cosas interesantísimas de las cuales quiero hablar hoy, llana y sucintamente, a mis lectores. Mas, no se piense que el "Dopolavoro" fascista italiano es una organización del otro mundo. Es, simplemente, la obra de una buena voluntad puesta al servicio de los humildes, contando con el concurso y la cooperación de todos.

Empecemos por decir que la esencia y el fundamento del "Dopolavoro" italiano tienen una gran similitud con nuestros círculos obreros y aun, en parte, con la misión cultural de los ateneos populares españoles. La diferencia entre unos y otros es, sencillamente, que en Italia se mantiene la continuidad en la labor, la uniformidad en los planes, la disciplina más rigurosa en todas las manifestaciones. Además, aquí la obra aparece revestida de una envidiable esplendor, no por las aportaciones del Estado, que en este asunto, como en tantos otros, se coloca al margen de la vida societaria, sino debido a las aportaciones de miles y miles de asociados que hacen viable empresas de las envergaduras de la que estamos reseñando. Digamos también que aun cuando a nadie se exige que pertenezca al partido fascista para participar de los beneficios del "Dopolavoro", siendo suficiente la circunstancia de pertenecer a cualquiera de las actividades obreras o profesionales del país para ingresar como afiliado en la organización, el partido nacional fascista—creador e inspirador de la organización—la controla y la dirige en cierto modo se constituye en responsable absoluto de su vida y prosperidad.

Comenzó el fascismo por hacer comprender a las clases patronales que, entre otros muchos deberes y funciones de alto significado moral, social y nacional que les incumbían, figuraba en primer término la obligación de cooperar a la elevación moral y física de los obreros que de ellas dependían. En esta transformación psicológica y material de los elementos sociales, tuvo principio la obra del "Dopolavoro", desarrollada más tarde por los propios obreros y empleados agrupados en las grandes colectividades profesionales.

El nuevo régimen italiano que había impuesto a todos los grados de la jerarquía social, grandes y pequeños, el principio del sacrificio serenamente cumplido en nombre de los supremos intereses de la nación, tendía a mejorar las relaciones entre el capital y el trabajo para eliminar definitivamente los mutuos antagonismos que tanto daño producen a la economía del país. El desarrollo de la institución dopolavoristica, estrechamente unida a la economía nacional, y al mejoramiento físico e intelectual de la raza, ha producido maravillosos y fecundos resultados.

Se llegó, en primer término, a la implantación de la jornada de ocho horas. Y con ello surgió el problema de establecer la manera de aprovechar las restantes horas libres de acuerdo con empleados y obreros que quisieran utilizar este tiempo del propio descanso en beneficio directo y contrastado. Se trataba, sencillamente, de estudiar el modo de que las horas sobrantes, después de la jornada de trabajo, se trocaran en provecho por la elevación intelectual y física de los obreros, apartándolos de las ocupaciones banales que absorbían su tiempo, su dignidad, su salud y su dinero.

Así nació el "Dopolavoro"... La Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, estudió la proyectada organización en el verano de 1924, y después de largos debates, en los que intervinieron delegados de cincuenta y nueve naciones, se obtuvo el beneplácito y la recomendación del alto organismo internacional ginebrino. Pero ya entonces la organización adquiría en Italia tales proporciones que el Gobierno estimó necesario otorgar a la misma un carácter netamente nacional y oficial. En mayo de 1925, por un decreto ley se creaba la "Opera Nazionale del Dopolavoro", confiándole la misión de "coordinar y promover esta clase de instituciones, para elevar física, intelectual y moralmente la condición de los obreros intelectuales y manuales en las horas libres de su trabajo".

Tengase en cuenta que esta ley tiene su principio en la doctrina y en el programa fascista, que dice, al pie de la letra: "La nación italiana constituye una unidad política y económica que se realiza integralmente en el estado fascista. El trabajo, bajo sus formas de intelectual y manual, es un deber social. El complejo de la producción es unitario desde el punto de vista nacional; y el obrero de "instrumento de la producción", pasa a ser "colaborador de la producción", y sus condiciones económicas, físicas y culturales, ya no son un interés privado de cada ciudadano, sino que pertenecen a los intereses generales de la nación."

Consecuencia de esta tesis; toda acción que tienda a la asistencia del obrero en sus múltiples necesidades, se convierte en una alta manifestación del principio fascista de colaboración obligatoria y al propio tiempo, de una simple expresión de filantropía y de pretensión social, se transforma en un ineludible deber nacional. La elevación de la masa obrera constituye una de las principales misiones del régimen, el cual reconoce dos necesidades a los obreros: "la necesidad de trabajar para ganarse la vida y la necesidad del "Dopolavoro" para elevarse en la vida". La Carta del Trabajo, en resumen, viene a ser la exclusiva inspiradora de esta política. "El fascismo—seguimos copiando—no sólo defiende y valoriza el trabajo en nombre de la nación, sino que también defiende y valoriza el reposo, no como ocio, sino como restauración de las energías y como elemento de educación del individuo, amparado en nombre del interés supremo de la nación". La nueva Italia, salida victoriosa de una guerra y de una revolución, reintegrada a su dignidad y recuperada su fuerza, reconstruye firme y perdurablemente su era de paz. Pero muestra todavía en el cuerpo de sus hijos predilectos y en el difícil ciclo de su última historia, cicatrices y estigmas de martirio y de resurrección que necesitan bálsamo. El "Dopolavoro" escucha e interpreta; llama a sí a los obreros; extiende su llamamiento desde el mar a la mina, desde el campo a la oficina, desde el monte al llano, queriendo reunir en un solo vínculo de bondad, de verdad y de fraternidad, al pueblo laborioso que se enfrenta bravamente con la amenaza del porvenir.

Manuel GONZALEZ HOYOS.
Roma, 19 de junio de 1935.

Manuel GONZALEZ HOYOS.
Roma, 19 de junio de 1935.

Vázquez Gudiñ en pro de la vivienda rural

MADRID, 14.—En la sesión nocturna de ayer y en la discusión sobre paro obrero, se admitió una enmienda del diputado a Cortes por esa provincia señor Vázquez Gudiñ por la cual se concede una importantísima bonificación en la contribución y primas en la construcción a las viviendas que construyan los labradores.

Galicia en la "Gaceta"

La "Gaceta" publica una orden de Obras Públicas, con el plan de obras de reparación con fines especiales de carreteras del Estado, que han de ser subastadas en 1935, de las cuales corresponden a Galicia las siguientes:

La Coruña: Coruña a Finisterre, Boimorto a Muros (sección de Noya a Muros), Lugo a Santiago, Puerta del Canido a la de Ferrol a Cedeira, Santiago al Rodiño, Hervas a Fontán, Burgo al Pasaje y al Piñero Pasaje a Sada.

Lugo: Villalba a Baamonde, Nafelle a Campos de Vila, Lugo a Santiago, Monforte a Lalín y Melibay a Orense.

Orense: Villacastín a Vigo, Barbanfio a Pontevedra, Orense a Santiago, Barbanfio a Pontevedra y Orense a Portugal.

Pontevedra: Barbanfio a Pontevedra, Orense a Santiago, Ventas de Narón a Folgoso, Monforte a Lalín, Candeira a Cruces, Nogueira a Villagarcía, Pontevedra a Cangas, Guillarey a Ramallosa, Cangas a la de Pontevedra a Camposancos, Vinesos a Panjón, Areas a Tomiño, Ramal a Santo Domingo y Salvatierra a Figueira.

Decreto de Gobernación, nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la séptima región, con residencia en La Coruña, a don Ricardo Castro Peinado, comisario jefe del citado Cuerpo.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



1. La rondera de los Estudiantes Católicos de La Coruña, que acaban de tener recientes actuaciones.
2. Los "jocistas" (Juventud Católica Obrera) de Francia, Bélgica, Checoslovaquia, Holanda y otros países, han ido a Ginebra a pedir trabajo ante la Oficina Internacional.
(Fotos Blanco y G. del Espinar).